

EL CORREO DE LAS MUJERES DEL CAMPO



ANAMURI

Otoño/invierno 2021

CONTENIDOS

3 Editorial

4 Un 8 de Marzo diferente

6 Proceso Constituyente

7 La Propuesta Campesina ante la Convención Constituyente

13 Emotivo desayuno de ANAMURI

Cierre de campaña de las candidatas concejales y convención constituyente

19 Presentación de ANAMURI en reglamento Articulación Territorial Feminista Elena Caffarena

21 Saludamos la presidencia de Elisa Loncon en la Convención Constituyente

23 Dos integrantes de ANAMURI elegidas por amplia votación
pasan a constituir la Convención Constituyente

25 Homenaje a Compañeras fallecidas

25 En memoria de una gran mujer mapuche. Eliana Catalán Lincoleo

26 Alicia del Carmen Barahona Lizama

26 Mirtha Ana Encalada Bernaldes

27 Formación y Cultura en Pandemia

27 Taller literario para niñas y niños ANAMURI. Cultivando Cuentos

29 ANAMURI en los senderos de la literatura

31 El pueblo campesino ayuda al pueblo urbano

33 Reflexiones en tiempos de pandemia desde la Interregional Centro

34 Una experiencia de colaboración en tiempos de pandemia
ANAMURI y escuela de enfermería U. de Chile

35 Co-cuidado en tiempos de pandemia

37 Escuela virtual IALA - ANAMURI “Sembradoras de Esperanzas” 2021

38 Aniversario de ANAMURI

38 Discurso de la Presidenta de ANAMURI. En la celebración de nuestro 23 Aniversario



EDITORIAL

Francisca Rodríguez Huerta*

Desde estas páginas, enviamos un saludo fraterno, lleno de esperanza y optimismo a las asociadas de ANAMURI y a todas y todos quienes tengan la posibilidad de encontrarse con nuestro Boletín “El Correo de las Mujeres del Campo”. Estas páginas, reflejan la gran batalla contra la pandemia y sus virus. Batalla que ha sostenido ANAMURI incansablemente para mantener en alto nuestra organización, animar la esperanza en cada una de nosotras, venciendo los obstáculos que nos impone el aislamiento y el permanente confinamiento, nos encontramos más unidas que antes, hemos sido capaces de darnos fuerzas para llevar adelante importantes acciones, logrando en gran medida romper la incomunicación.

Mediante la acción virtual nos hemos llenado de mística, creando, recreando, compartiendo y dándole aun más valor a nuestros saberes. Sin duda que hoy esto nos ha hecho más sabias, aun cuando el cansancio de esta batalla diaria por la vida de nuestros seres queridos y la propia, se torna estresante, la depresión amenaza constantemente nuestros cansados cuerpos y dolidos corazones ante tanta inseguridad, tragedias y pérdidas.

Las comunicaciones han sido centrales en nuestro quehacer virtual, desde el comienzo de la pandemia nos hemos preocupado no solo de dotar de plataformas comunicacionales, también el abrirnos al uso de las redes virtuales e implementar y capacitar para el uso tecnológico de los teléfonos y computadores que nos resultaban ajenos para muchas de las mujeres del campo, esto ha sido sin duda esencial, para desarrollar e implementar las actividades de formación y capacitación, así como la difusión de las candidaturas de nuestras compañeras que con entereza y valentía dieron ese gran paso para postularse a la constituyente como a los gobiernos locales particularmente a las concejalías comunales, por todas ellas nos sentimos orgullosas de su trabajo político y las felicitamos por su vocación de servicio público. Las compañeras electas simbolizan el reconocimiento y valor de las mujeres, su entereza y capacidad, será una gran tarea política, estas compañeras son portadoras de nuestra voz y propuestas para la construcción de nuestra Carta Magna, pero debemos tener presente que ambos espacios tanto la convención, como el de los gobiernos locales son de una gran responsabilidad, el apoyo y aportes políticos de ANAMURI, es una gran tarea y un reto de todas nosotras.

Cumplimos 23 años de luchas, acciones, de sueños y esperanzas, 23 años de grandes aprendizajes y experiencias, este es nuestro segundo año que lo celebramos en pandemia, aun así rodeadas del cariño afectuoso de nuestras compañeras, de la CLOC y la Vía Campesina, de las amigas de siempre del CEDEM, Ximena, Angélica, Pamela, de Paty Grau, Anita Orrego, de las mujeres del movimiento feminista, las compañeras de la Marcha Mundial de las Mujeres y tantas otras amigas, compañeras y compañeros, también, de quienes nos colaboran y contribuyen para el éxito de nuestro accionar. A todas y todos ellos nuestro agradecimientos por su aprecio y por creer en nosotras y valorar nuestra organización, un agradecimiento especial a las compañeras que se van sumando a la realización de nuestros programas y nos aportan para dar más consistencia a nuestras propuestas.

Caminamos con grandes tareas, más allá de mantener objetivos hacia nuestra nueva constitución y el papel trascendente que las mujeres tendremos ahí. Uno de los hitos instalado por ANAMURI es el **26 de agosto** día nacional para nosotras y esperamos que algún día sea oficial, el de las asalariadas agrícolas, el de las temporeras, el de las trabajadoras del mar; que mejor homenaje es el de fijarnos metas para llegar en septiembre al 2° aniversario de nuestro sindicato nacional de las trabajadoras de tierra y mar con nuevas socias de todas las regiones. Una segunda actividad la constituye nuestra escuela nacional virtual de agroecología *Sembradoras de Esperanzas* con una extraordinaria participación de mujeres jóvenes que le dan un carácter muy especial a este encuentro de saberes desde las prácticas campesinas y el renacer de una mirada al campo de una juventud que tiene y refleja un gran potencial en el manejo de las tecnologías y la toma de conciencia frente a este pueblo que despierta, da valor al trabajo del campo desde lo que significa defender la agricultura campesina para lograr la *Soberanía Alimentaria* con justicia de género y dar una gran batalla en defensa del derecho del pueblo a una alimentación saludable y nutritiva que proveen la agricultura campesina y los pueblos originarios.

Al cierre de esta edición continuamos sin tener luces de cuando nos podremos encontrar presencialmente, con ansias esperamos ese momento, el mirarnos a los ojos y, plenas de emoción y felices del reencuentro, nos iremos encaminando hacia ese enorme acometido que será nuestro Tercer Congreso Nacional en el marco de nuestros 25 años y de frente a este Chile diferente que nos indicará, por mandato del pueblo, la nueva **Constitución Paritaria y Plurinacional**.

*Presidenta de ANAMURI

UN 8 DE MARZO DIFERENTE

Mafalda Galdames Castro*

Sin lugar a dudas este 8 de marzo fue diferente en todas las latitudes de nuestro planeta, porque desde hace un año en nuestros territorios los pueblos nos encontramos enfrentados a sobrellevar la crisis de la pandemia sanitaria que afecta en todos los continentes, de manera diferenciada según las medidas gubernamentales asumidas para enfrentarlas, pero cuyo mayor impacto de consecuencias económicas, sociales y sanitarias las han sufrido los pueblos que viven bajo la línea de la pobreza.

ANAMURI, participo desde las 16,00 hrs, en la convocatoria del 8M Feminista que llamando a la cautela y el cuidado de las mujeres instó a manifestarse en todos los lugares públicos que fuera posible acceder en las diferentes regiones del país en tiempos de cuarentena. Esto posiblemente bajó los ánimos de muchas manifestantes pero aún así fuimos miles las que copamos la avenida principal de Santiago, a través de diferentes manifestaciones de arte y cultura que se desarrollaron en los diversos espacios auto convocados por las organizaciones de mujeres y feministas de la Región Metropolitana.

Nuestra organización además se encuentra inserta en las coordinaciones nacionales e internacionales de los movimientos sociales y campesinos declarados anticapitalistas, antirracistas; por esta razón nos adherimos al llamado de la Jornada Internacional de la lucha Antiimperialista, que realizó con ocasión del Día Internacional de la Mujer y nos hacemos parte de la Declaración.

Inspirado en las luchas antifascistas y proletarias de las trabajadoras, el Día Internacional de la Mujer ha perdurado como una fecha importante para que las organizaciones y movimientos revolucionarios de todo el mundo se unan en lucha internacionalista contra el patriarcado, el capitalismo y el imperialismo.

Las mujeres hemos liderado las luchas por la liberación de las colonias, por la abolición de la esclavitud, por el derrocamiento de las monarquías y por la derrota del fascismo, pero aún seguimos enfrentando la opresión, la marginación y la violencia de género a manos del Estado y del sistema capitalista, así como dentro del hogar; por lo tanto, el Día Internacional de la Mujer sigue siendo un llamamiento urgente para continuar la lucha feminista hasta que nos liberemos del patriarcado, del imperialismo y de los regímenes locales reaccionarios.

Este 8 de marzo de 2021, dejamos atrás un año de crisis sin precedentes, una profundización de la agresión imperialista a los pueblos en lucha en todo el mundo, y un fuerte ascenso de las fuerzas de la extrema derecha. Son las mujeres las que han soportado de forma sistemática y mayoritaria el peso de la crisis, y han sufrido una grave escalada de violencia a todos los niveles.

Con la feminización de la pobreza en todo el mundo, somos las primeras en sufrir las crisis económicas, con un gran número de nuestras hermanas expulsadas de la fuerza de trabajo y muchas más que sobrevivan del trabajo informal han perdido sus medios de vida. Enfrentamos una triple explotación en el sistema capitalista: mientras luchamos por obtener un salario, en la mayoría de los casos nos encargamos de todo el trabajo de cuidado en nuestros hogares, trabajo que se ha intensificado y multiplicado en las condiciones actuales de cuarentena y confinamiento.

Mientras los países capitalistas se apresuran a salvar sus economías han dejado que las y los trabajadores que cubren las necesidades básicas de la vida humana arriesguen sus vidas en la primera línea. Las mujeres constituimos la gran mayoría de quienes trabajan en estas áreas: enfermería, cuidado de niños/as y ancianos/as, nutrición, educación y somos las primeras en riesgo al seguir trabajando en condiciones de pandemia para sostener a la humanidad y cuidar a los millones de personas enfermas.

Pese a su enorme aumento, tanto el trabajo doméstico como el de cuidado, esenciales para sostener la vida, permanecen invisibles en el contexto de las relaciones patriarcales y de la estrategia capitalista de esconder el vínculo económico entre producción y reproducción.

Simultáneamente, con las condiciones de confinamiento y crisis económica, la violencia contra las mujeres ha aumentado a nuevos niveles: las mayores limitaciones al movimiento y el cierre de las instituciones sociales en los países capitalistas han dejado menos opciones que antes a las mujeres que se enfrentan a la violencia psicológica y física y a la violación en el hogar. Continuamos luchando por la soberanía sobre nuestros propios cuerpos, en

* Secretaria General y Directora de Formación

nuestros hogares, contra el Estado, en el sistema médico, en los lugares de trabajo, especialmente en estos tiempos de crisis y pandemia, cuando muchas fuerzas de extrema derecha han escalado para reforzar más el control patriarcal de los cuerpos de las mujeres.

En medio de la crisis mundial, el imperialismo estadounidense y sus aliados han demostrado no preocuparse por la supervivencia de la mayoría de la población en todo el mundo y dentro de sus propias fronteras. A medida que la guerra híbrida, las sanciones y el militarismo se intensifican, las mujeres somos las primeras en enfrentarnos a la escasez de alimentos, agua y medicinas, a los conflictos armados y a los desplazamientos. A la vez que se intensifica la invasión imperialista del territorio y la soberanía, nuestras hermanas se ven obligadas a ir a las cárceles imperialistas donde sufren detenciones prolongadas y abusos como presas políticas. Mientras las fronteras se cierran y la pandemia se extiende, las mujeres migrantes y refugiadas se enfrentan a la crisis con la incertidumbre y el peligro en el horizonte. Y a medida que las fuerzas fascistas y de la derecha se fortalecen, las mujeres nos enfrentamos al retroceso de nuestros derechos sociales y políticos duramente ganados durante décadas de lucha.

Sin embargo, somos nosotras, -las pobres, las negras, las indígenas, las migrantes y las trabajadoras- que también lideran y luchan en primera línea contra el imperialismo. Nuestras fuerzas de resistencia siguen creciendo, y las luchas feministas, las mujeres revolucionarias y proletarias construyendo nuestras organizaciones y nuestros movimientos, han obtenido muchas victorias a pesar de la oscuridad de estos últimos meses. Desde las mujeres revolucionarias, que encabezan las movilizaciones contra la violencia de la extrema derecha, hasta nuestras valerosas hermanas que luchan por la liberación de Palestina y el Sahara Occidental contra las fuerzas imperialistas, las valientes de Cuba, China, Venezuela y los estados socialistas que prestan ayuda y atención médica a los oprimidos, y las militantes que dirigen la lucha antirracista contra la violencia policial y militar en todo el mundo, nos fortalecen las luchas feministas revolucionarias que marcan el camino hacia el futuro.

¡La lucha contra el imperialismo, el racismo, el colonialismo y el capitalismo no puede librarse sin la lucha contra el patriarcado y sin la plena participación y liderazgo de las mujeres!

¡MUJERES TRABAJADORAS DEL MUNDO, UNÍOS!



PROCESO CONSTITUYENTE

En el mes de noviembre del año 2014, ANAMURI, en su Segundo Congreso Nacional, cuyo llamado fue *“Luchando contra el capitalismo, el patriarcado y por nuestros derechos, nosotras tenemos la palabra”* reafirmamos una demanda que desde tiempo atrás venía planteando en sus discusiones: Asamblea Constituyente para una nueva Constitución para Chile.

Siete años han transcurrido desde ese hito organizacional histórico para ANAMURI, a través de cartillas difundimos el material que fundamentaba nuestras resoluciones y se inició un proceso de formación continuo donde el tema de Asamblea Constituyente, se discutía y analizaba, ampliando cada vez más el consenso sobre la necesidad urgente de una nueva Constitución para Chile.

Fueron los estudiantes quienes dieron el primer paso rupturista que alertó a toda una población que no son 30 pesos, sino que son más 30 años de inequidad, injusticia social y desequilibrio entre las personas y la naturaleza las que han llevado a situaciones límites, en que una población mayoritaria no cuenta con accesos a los servicios básicos y bienes comunes que debieran garantizar un buen vivir y una estabilidad económica para sus familias.

La revolución social, es desde todo punto de vista una acción legítima que han utilizado las organizaciones populares, y por lo tanto es una acción que cuenta con apoyo frente a las acciones reivindicativas que se han planteado en las distintas movilizaciones que se han venido realizado hasta la fecha, desde la multitudinaria manifestación que reunió a más de un millón de personas en la hoy llamada Plaza Dignidad y que ha recorrido el mundo en nuestro afán de cambiar una situación política que ya no aguanta más.

Sabemos que el pacto por la paz social fue una acción desesperada por acallar las voces del pueblo, y que no es lo que hemos demandado ante las autoridades políticas, sabemos que la Convención Constituyente tiene demasiados amarres para hacer llegar directamente nuestras voces y con nuestras delegadas a espacios de deliberación altamente responsables para configurar una nueva Carta Magna para Chile. Pero muchos acontecimientos han tenido que suceder para que

todo el pueblo en un histórico 18 de octubre apruebe en un plebiscito y por amplia mayoría una Convención Constituyente para una nueva Constitución.

Y sobre la base de esos muchos acontecimientos que han remecido nuestro país es que seguimos luchando por aportar con nuestros conocimientos y prácticas organizacionales a un nuevo periodo que nos aporte al menos un futuro más equitativo para este Chile que se debate entre un capitalismo exacerbado e inhumano y un buen vivir que ponga en el centro la vida de las personas y no el capital que mide el valor de los seres humanos según cuanto tiene acumulado.

ANAMURI, durante el año 2020, caracterizado por la pandemia ha participado activamente en diversas reuniones políticas virtuales, convocadas por los diferentes partidos que componen la diáspora de la oposición en el país. También ha estado en reuniones que han gestionado las ONGs de mujeres y vertientes feministas, y en todas ellas, hemos constatado que la visión del país que queremos es muy diferente al país que se quiere desde las orbitas que detentan el poder político y que se encuentran insertas en el sistema neoliberal que se sustenta desde hace más de cuarenta años en Chile.

A pesar de ello, hemos puesto nuestro empeño en trabajar desde las organizaciones campesinas, contenidos sobre los problemas actuales que atraviesa el campesinado chileno y las propuestas que entregan elementos sobre una futura Reforma Agraria Integral, para un Chile autosustentable en armonía con la naturaleza y no depredadora de nuestros bienes comunes.

Nos hacemos parte de esa Propuesta que entregamos en su totalidad en este Correo de las Mujeres del Campo porque hemos sido parte de ese proceso de elaboración de contenidos y porque creemos que sólo la unidad con las organizaciones campesinas, de clase y feministas antirracistas, anti patriarcales y anticapitalistas nos marcarán el camino hacia un verdadero cambio constituyente para Chile.



LA PROPUESTA CAMPESINA ANTE LA CONVENCION CONSTITUYENTE

En este momento histórico que se encuentra viviendo la ciudadanía y considerando de vital importancia para el país el sostenimiento de la agricultura campesina, las organizaciones nacionales campesinas abajo firmantes entregamos a los delegados y delegadas a la Convención Constituyente, a las organizaciones sociales y populares, a los partidos políticos, a las autoridades y representantes electos de distinto tipo, así como a la opinión pública en general, **nuestra propuesta de contenidos para la nueva Constitución de Chile.**

Incluimos aquí los aspectos que consideramos fundamentales desde el punto de vista de las personas que vivimos, producimos y trabajamos en el campo. Simultáneamente, compartimos las muchas demandas y propuestas que han surgido de sectores y organizaciones sociales y populares (como el fin de las AFPs, educación gratuita y de calidad, jubilación y salud mediante sistema público y solidario, nuevas fuerzas armadas y carabineros, recuperación del cobre por el Estado, desprivatización del agua y otros bienes naturales, entre muchos otros). Sin embargo, aquí no elaboramos en detalle en torno a muchas de ellas, porque creemos que hay otras organizaciones que aportarán de forma más detallada al respecto. Igualmente, creemos que el debate que como pueblo impulsaremos y realizaremos en los próximos meses puede llevarnos a precisar o ampliar algunas de estas propuestas. De ser así, las haremos llegar en documentos futuros.

Principios fundamentales para una nueva constitución

1. Características del Estado

El Estado chileno se debe reconocer como un Estado Social de Derecho, plurinacional y multicultural, cuyo sistema de gobierno es una democracia participativa y cuyo deber es reducir las desigualdades, impedir los abusos e injusticias y procurar la dignidad de la vida de todos y todas quienes residan en el territorio nacional.

El Estado debe ser constitucional, republicano y laico, garantizando la libertad política, ideológica, de conciencia y religión de todos sus habitantes.

Para ello el Estado debe garantizar y resguardar los derechos humanos, sociales, económicos, culturales y políticos de los pueblos (territorios, autonomía, entre otros) y las personas (educación, salud, trabajo, derechos laborales, previsión social, vivienda, transporte, alimentación, medioambiente sano, participación política, acceso al arte y la cultura, acceso a la información, etc).

Igualmente, el Estado debe crear las condiciones marco para erradicar todas las formas de discriminación hacia las mujeres, incluidas las mujeres campesinas, indígenas y mujeres que trabajan en zonas rurales, estableciendo normas de paridad de género y promoviendo el empoderamiento de las mujeres y disidencias sexuales para el ejercicio de sus derechos y libertades fundamentales.

Una Nueva Constitución para Chile debe garantizar la paridad de género en las instancias deliberativas y de participación orgánica en los distintos espacios y estamentos institucionales de carácter ejecutivo, legislativo y administrativo

2. Economía, modelo económico y productivo, desarrollo

El Estado, como representante de los intereses populares, debe ser el impulsor de un desarrollo nacional sustentable que permita superar la dependencia, desigualdad y fragilidad económica del actual modelo neoliberal y extractivista, mediante la promoción de la soberanía alimentaria, la industria nacional, la ciencia, la tecnología y los saberes tradicionales.

El Estado debe establecer y reconocer la función social de la propiedad, la tierra, el agua y los ecosistemas, estableciendo a su vez el deber y poder del Estado para regular su uso, prohibir su deterioro, limitar o prohibir su concentración y, de ser necesario, establecer procesos de redistribución.

La economía y la actividad productiva del país debe estar al servicio del bienestar general, la satisfacción de los derechos humanos, sociales, políticos y culturales de todas y todos sus habitantes y de la conservación y restauración de la Naturaleza. El Estado debe establecer las normas necesarias para hacer esto posible y no dejar tales procesos al arbitrio de los mercados.

El Estado debe garantizar la sustentabilidad de los bienes naturales renovables y no renovables del territorio de Chile, que pertenecen a su patrimonio inalienable, irrenunciable e imprescriptible. No se arriendan, venden, sesionan ni concesionan.

En una dimensión física constituyen recursos tangibles, intransables y bienes superiores del pueblo de Chile, su territorio, sus océanos, glaciares, su atmósfera, las plataformas marinas hasta 500 millas, los cursos y fuentes de agua dulce, sus cuencas y subcuencas, los bosques nativos, la biodiversidad, los recursos del subsuelo, la minería, las fuentes de energía.

Los recursos del subsuelo deberán ser administrados y explotados por el Estado, considerando las necesidades del país y garantizando el cuidado y protección de las poblaciones, los territorios y ecosistemas afectados. El Estado podrá otorgar permisos de explotación a la pequeña minería, garantizando los mismos cuidados.

3. Pueblos originarios y campesinado

El Estado de Chile debe otorgar rango constitucional a la Declaración de los Derechos Campesinos y Otras Personas que Laboran en el Ámbito Rural que emanó de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Se debe reconocer al campesinado como un sector social que desarrolla múltiples actividades económicas, que tiene características distintivas en lo económico, social y cultural, y que es fundamental para la soberanía alimentaria del país, la preservación de la biodiversidad y la creación de bienestar para todas y todos.

La Constitución debe reconocer a los pueblos originarios que habitan dentro del territorio nacional y garantizar sus derechos, entre los que se destacan el derecho al territorio y a la autodeterminación.

Reglamentar y generar las capacidades institucionales para la plena implementación, respeto y apego a las disposiciones del Convenio 169 de Naciones Unidas, suscrito por el Estado de Chile.

Reconocimiento del derecho de la población rural a un nivel de vida decente, a la salud, a participar en la vida cultural, al acceso a la justicia, al agua potable y saludable, limpia y al saneamiento de la misma, así como el derecho a estar protegido contra desalojos forzados, contra la contaminación, entre otros.

El Estado debe garantizar la protección de la agricultura campesina e indígena, la recolección y pesca artesanal, reconociendo y fomentando su papel fundamental en la producción de alimentos para el consumo nacional. El Estado debe asegurar los medios y medidas necesarias para resguardar al sector de las prácticas que atenten contra su bienestar, permanencia y función social.

Las políticas agrícolas deben desarrollarse de manera participativa y el Estado debe garantizar la existencia de instancias de participación efectiva para todos y todas quienes habiten y trabajen en los territorios rurales. Es de especial importancia que las organizaciones campesinas de representación participen de forma deliberativa y propositiva en la toma de decisiones que afecten su trabajo, su sustento, sus formas de vida y los territorios que habitan.

4. Producción agropecuaria, modelo productivo, soberanía alimentaria

La soberanía alimentaria debe ser reconocida como un derecho inalienable de los pueblos y principio ordenador de las políticas agrícolas y alimentarias del país. *(Entendemos que la soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a alimentos saludables y nutritivos y culturalmente adecuados, en suficiente cantidad, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo. La Soberanía Alimentaria da primera prioridad a la producción de alimentos para la alimentación interna; no impide ni descarta el comercio internacional de alimentos, pero subordina este comercio a las necesidades humanas y de protección de la naturaleza. La Soberanía Alimentaria protege y fomenta a la agricultura campesina e indígena, la recolección y la pesca artesanal y el pastoreo tradicional, así como las economías y los mercados locales y nacionales; y coloca la producción alimentaria, la distribución y el consumo sobre la base de la sostenibilidad medioambiental.)*

La función prioritaria de la agricultura debe ser la producción estable y sustentable de alimentos saludables, diversos, nutritivos, culturalmente apropiados y suficientemente abundantes para todas y todos quienes habitan el país. La orientación de la agricultura debe ser hacia las formas de manejo y producción agroecológica y diversificada, que permitan conservar la naturaleza, y mejorar progresivamente la base productiva del país. El Estado debe impulsar políticas y medidas que restrinjan severamente el monocultivo.

El Estado debe entregar los recursos y formas de apoyos necesarios para garantizar la factibilidad de procesos de cambio que permitan avanzar hacia métodos agroecológicos y reparar los grandes daños que hoy sufren los ecosistemas silvestres y agrícolas, el clima, etc.

La producción agrícola debe estar prioritariamente orientada al consumo interno. Complementariamente, la constitución debe reconocer, apoyar y fomentar el papel fundamental de los mercados locales y circuitos cortos de alimentos en el abastecimiento y acceso a la alimentación a nivel local y regional, que a su vez favorecen relaciones comerciales justas y dignas entre consumidores y productores.

La agro exportación no puede poner en peligro el abastecimiento interno de alimentos y agua o dañar los ecosistemas.

El estado debe impulsar y facilitar la producción, transformación y desarrollo agroalimentario desde la agricultura familiar campesina, los pueblos originarios y el sector pesquero artesanal, las pequeñas y medianas unidades de producción comunitarias y de la economía social y solidaria, fortaleciendo la diversificación de la producción agropecuaria, que debe prevalecer sobre los monocultivos.

El Estado debe regular la actividad agroindustrial para evitar efectos económicos, ambientales, sociales y culturales negativos. Entre otro debe regular el uso de agro tóxicos que dañen la salud, contaminen el agua, la tierra y el medio ambiente.

Será rol del Estado impedir que las empresas agroindustriales desarrollen prácticas reñidas con los principios de equidad y trato justo, como imponer unilateralmente la política de precios de los productos agropecuarios, limitar o monopolizar el acceso al agua o condicionar el uso del suelo agrícola.

El Estado debe garantizar servicios tecnológicos eficientes que incluyan la investigación científica y los saberes tradicionales, transparentando toda la información sobre las innovaciones tecnológicas, el uso y efecto de los plaguicidas, las alternativas limpias existentes, etc.



5. Tierra y agua

La Constitución debe reconocer la tierra y el agua como fuente de vida, sostén y nutrición, que cumplen una función social fundamental para la sociedad. Ambos bienes deben ser inseparables para el sustento de la vida y la producción agrícola.

Establecer y reconocer la función social de la propiedad, de la tierra, el agua y los ecosistemas, estableciendo a su vez el deber y poder del Estado para regular su uso, prohibir su deterioro, limitar o prohibir su concentración y, de ser necesario, establecer procesos de redistribución. El Estado debe prohibir la monopolización y concentración de la tierra y el agua, garantizando su función social.

5.1 Tierra

Reconocer la legitimidad de distintas formas de propiedad y usufructo de la tierra (privada, individual, colectiva, comunitaria, estatal, pública, cooperativa)

Reconocer y garantizar el acceso a la tierra de todos y todas quienes la trabajen directamente. Establecer la obligación del Estado y todas las instituciones de garantizar el acceso a la tierra de las mujeres y jóvenes.

Establecer el derecho a la restitución de tierras usurpadas a los Pueblos originarios y campesinos.

Proteger la tierra y espacios rurales contra la especulación inmobiliaria y la expansión urbana e industrial

Se deben preservar los derechos de bien común de la tierra para las comunidades agrícolas, con financiamiento para créditos y otros recursos productivos.

Reconocer el deber del Estado de fomentar la vuelta al campo.

5.2 Agua

Derogación del Código de Agua, desprivatización del agua. Reconocer las distintas funciones del agua: ecosistémica, productivas y de consumo humano.

El Estado debe garantizar que el agua pueda cumplir todas sus funciones, cuidando el equilibrio entre todas ellas. Una primera es su función ecológica, ya que sólo ésta garantizará la continuidad y sostenibilidad del agua para el consumo humano y agrícola.

También debe garantizarse el acceso al agua para el consumo humano para todos los habitantes del territorio,

y para la producción agrícola. El acceso al agua de riego debe darse en proporcionalidad a la tierra trabajada, priorizando las tierras destinadas a la producción de alimentos para el consumo interno.

El Estado regulará el uso y manejo del agua de riego para la producción de alimentos, bajo los principios de equidad, eficiencia y sostenibilidad ambiental.

El agua no es embargable ni concesionable.

Generar las bases para una nueva “Gobernanza” del agua con enfoque territorial por cuencas y ecosistémico, basada en la participación local, y nuevos enfoques basados en los derechos de las personas, los pueblos y la naturaleza.

5.3 Mar, acuicultura y pesca

Desprivatización del mar.

Reconocimiento de la pesca artesanal como sector estratégico en la alimentación y soberanía alimentaria nacional.

Libertad de desplazamiento, pesca y recolección para la pesca artesanal, excepto por las medidas y restricciones necesarias para la mantención, recuperación y estabilidad de las poblaciones y ecosistemas marinos

Deber del estado de reglamentar y fiscalizar de manera estricta de las actividades de pesca y acuicultura industrial, y de otras actividades extractivas o de infraestructura para garantizar que no habrá impactos negativos (contaminación, destrucción de poblaciones y ecosistemas marinos, etc) Prohibición del uso del territorio marítimo chileno en el desarrollo o ensayo de cualquier tipo de armamento o de experimentos químicos y biológicos.

6. Semillas y cultivos transgénicos

Reconocer las semillas como patrimonio de los pueblos y de la nación, que han ido desarrolladas por miles de años de trabajo de comunidades campesinas e indígenas, especialmente por el trabajo de las mujeres del campo.

Establecer el deber del Estado de impedir cualquier política, legislación, reglamentación o medida que limite el libre uso, intercambio, mejoramiento y conservación de las semillas.

Reconocimiento del derecho a las semillas y a la biodiversidad, que incluye el derecho de guardar, almacenar, transportar, intercambiar, dar, vender y reutilizar las semillas

campesinas, así como el apoyo y fomento de los saberes campesinos y ancestrales.

Prohibición de privatizar las semillas, los animales y otras formas de vida, incluidos los procesos vitales, los componentes y estructuras celulares, genéticas y químicas de ellas.

Prohibición de la producción, uso, consumo e importación de cultivos y alimentos transgénicos en el país, incluida la prohibición de producción de semillas transgénicas.

7. Trabajo y derechos laborales

Establecer el valor del trabajo humano como principio fundamental, reconociendo todas las formas de trabajo (doméstico, industrial, agrícola, de servicios, de los cuidados, etc.) como aportes fundamentales a la sociedad, que el Estado y la sociedad deben facilitar, retribuir y proteger. Elevar los derechos laborales a rango constitucional, como derechos inalienables y universales.

Fijar condiciones que permitan un nuevo código del trabajo elaborado con la participación protagónica de trabajadores y trabajadoras, que restaure, fortalezca y amplíe derechos como el derecho a sindicalización y negociación colectiva por empresa, interempresas federaciones, confederaciones, ramas de producción, el derecho universal a la huelga, etc.

Reconocer la particularidad de los y las trabajadores agrícolas y permitir distintas formas de sindicalización, incluidos los sindicatos comunales, regionales y nacionales. Establecer como piso el derecho a un trabajo decente, cuyo salario garantice cubrir las necesidades humanas, se desarrolle bajo condiciones de libertad, seguridad, dignidad, y libre de cualquier abuso.

Reconocer las necesidades específicas de las y los trabajadores del campo de ser protegidos contra elementos tóxicos, la estacionalidad laboral y otros.

Establecer la igualdad efectiva entre hombres y mujeres para acceder al trabajo, las posiciones de dirección o coordinación, e igual salario por igual trabajo

8. Política exterior y tratados internacionales

Las Relaciones Internacionales deben estar basadas en el principio de cooperación entre los pueblos, respetando la autonomía y soberanía de los pueblos y Estados y asegurando relaciones de igualdad y no agresión entre países y naciones.

Ratificar la superioridad jurídica de los tratados de derechos humanos y de derechos sociales, económicos, culturales, políticos y ambientales. (PIDESC).

Establecer la inconstitucionalidad de los tratados internacionales, de libre comercio y similares (como los tratados de inversión o el tratado minero) que limiten, restrinjan o coarten la soberanía nacional, en aspectos tales como políticas alimentarias, de salud, educación, políticas sociales, bienes comunes, derechos humanos, sociales y laborales, actividad económica estatal, capacidad legislativa y reguladora, la defensa nacional, etc.)

Prohibir la negociación secreta de tratados internacionales.

Prohibir tratados internacionales sin estudios previos, participativos, profundos, documentados e independientes de sus potenciales impactos

Establecer mecanismos de participación ciudadana durante la negociación de tratados internacionales y establecer la posibilidad de ratificación mediante plebiscito cuando un sector de la población así lo solicite.

Establecer la obligación de implementar adecuadamente compromisos internacionales de derechos humanos y aquéllos que respeten los derechos de los pueblos, como el Convenio 169 y la Declaración de los Derechos de los Campesinos de las Naciones Unidas.

Establecer que los tribunales nacionales son los únicos con jurisdicción sobre conflictos entre inversionistas y el Estado de Chile.

Revisión de todos los tratados comerciales mediante auditorías profundas y participativas sobre sus impactos reales

Restauración de la soberanía nacional plena sobre los bienes comunes.

9. El Derecho al Buen Vivir, bienestar, dignidad, salud, vivienda, educación y previsión social.

Reforzar el deber del Estado de garantizar el derecho de las personas, comunidades rurales y Pueblos indígenas a vivir en un medio ambiente y territorios, íntegros, complejos, diversos, sanos, y ecológicamente equilibrados, no contaminados y protegidos de la contaminación.

Consagrar la autonomía local (descentralización efectiva) para decidir el desarrollo de los territorios rurales.

En materia de salud el Estado debe garantizar el acceso sin discriminación a todos los servicios sociales y sanitarios a todas las personas que viven o trabajan en la ruralidad, con garantías de atención de calidad en salud, y donde podrán ser utilizadas y protegidas las prácticas de medicina ancestral.

En educación, consolidar el derecho a una formación relevante, acorde a la cultura y que esté adaptada al entorno agroecológico, sociocultural y económico en que se viva.

En vivienda, garantizar el derecho a una vivienda adecuada y segura, donde las personas puedan vivir en paz y dignidad. Prohibición de la especulación inmobiliaria y reconocimiento del papel del Estado en la provisión de la vivienda.

Establecer el derecho a no ser desalojados por la fuerza de su hogar, y a ser protegidos/as del acoso y las amenazas.

Sistemas de previsión públicos y solidarios, que consideren las características específicas del sistema económico de la agricultura campesina.

10. Sistemas estatales seguros para prevenir la violencia de género y resguardar los DD.SS. y RR.

El Estado a través de su institucionalidad pública debe garantizar campañas efectivas de no más violencia en el campo, ya sea intrafamiliar, laboral o institucional. Poner término a la militarización en los territorios habitados por los pueblos originarios.

Dotación de sistemas jurídicos en concordancia a las situaciones de riesgo y vulnerabilidad de las mujeres, diferenciados entre la ciudad y el campo, que implique reconocer, promover y garantizar la protección a la violencia de índole física, sexual, verbal y psicológica, en ámbitos intrafamiliar, laboral e institucional.

Garantizar el acceso, por medio de una política estatal, en condiciones de igualdad, a salud sexual y reproductiva, en los planos físico y mental, en particular derecho a la información y educación sexual, atención sanitaria, prevención del embarazo y planificación familiar. Estos derechos deben proteger la libertad de optar a una atención pública, gratuita y de calidad, y a decidir libremente frente a un embarazo no deseado.

El Estado debe garantizar el ejercicio y aplicabilidad de la Ley IVE (Ley de aborto por tres causales), asegurando la

cobertura pública a todas las mujeres, exigiendo en los servicios de atención primaria y hospitales públicos que no se practique la objeción de conciencia.

El Estado debe generar las capacidades institucionales y las leyes y reglamentaciones necesarias para la plena implementación, respeto y apego a las disposiciones del Convenio sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres de Naciones Unidas (CEDAW), suscrito por el Estado de Chile.

II. Justicia Climática y defensa del Medio Ambiente

Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado.

Cualquier persona, a título individual o en representación de una colectividad, estará facultada para ejercitar las acciones legales en defensa del derecho al medio ambiente sano.

Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. El Estado tiene el deber de proteger el medioambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos.

Deberá ser un deber del Estado impulsar medidas y políticas para detener y revertir el cambio climático.

Será deber del Estado y de todas y todos los habitantes del país proteger el bosque nativo. El Estado deberá impulsar medidas y políticas que detengan su deterioro y promuevan su restauración y uso sustentable.

Una nueva Constitución para Chile debe establecer el fin de la extracción de combustibles fósiles e inversiones en infraestructura de combustibles fósiles. Las compañías de combustibles fósiles y los gobiernos deberán incurrir en estos costos, y los recursos deberán ser reorientados con urgencia hacia la promoción de la igualdad de género, la educación, la protección social y un ambiente pacífico y saludable.

Impulsar la integración de las cuestiones oceánicas en todos los órganos y mecanismos respectivos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático-CMNUCC; (Adoptada en Nueva York, el 9 de mayo de 1992 en vigencia desde el 21 de marzo de 1994).

Brindar financiamiento mejorado, ambicioso, acelerado y transformador de género que se otorgue como subvenciones para garantizar que las comunidades de primera línea climática y las personas más pobres puedan responder mejor y adaptarse a las realidades urgentes y de inicio lento de la crisis climática, también en cuanto a abordar pérdidas y daños irrevocables.

El Estado debe garantizar un marco global de acción basado en los derechos y centrado en las personas para la acción sobre el cambio climático que trabaje hacia una transición justa para todos y todas.

El reconocimiento de la deuda social y ecológica relacionada a las crisis climáticas y la reparación de los daños ocasionados por éstas, buscando transformaciones radicales y urgentes, verdaderamente sustentables, fuera de los mercados y el extractivismo, hacia otro modelo de sociedad basado en la soberanía territorial, en las prácticas, culturas y economías locales, en condiciones de trabajo y vida dignas, así como en el intercambio solidario entre pueblos y comunidades, que respete los límites de la naturaleza y nos permita vivir en armonía con ella.

12. La constitución debe contener lenguaje inclusivo y paritario

Finalmente la nueva Constitución para Chile debe contener en su Carta Fundamental un lenguaje jurídico que dé cuenta de la paridad de género en todos sus aspectos legales y de lingüística de acuerdo a los objetivos igualitarios y de equidad que se quieren plasmar.

Suscriben la presente:

- Confederación Nacional Campesina de Chile NEHUEN.
- Confederación Nacional Campesina RANQUIL.
- Confederación Nacional Unidad Obrero Campesina UOC.
- Confederación Nacional La Voz Del Campo.
- Confederación Nacional del Agro CONAGRO.
- Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas ANAMURI • Red Nacional Apícola.
- Confederación Nacional Campesina CONAPROCH.
 - Asociación Nacional Indígena LEFTRARU.
- Asociación Nacional de Turismo Rural ACHITUR.
- Corporación Alianza para La Innovación y Desarrollo Rural CALIDER.

EMOTIVO DESAYUNO DE ANAMURI

En cierre de campaña de las candidatas concejales y convencion constituyente

ANAMURI, En un emotivo y afectivo cierre de campaña política realizado el jueves 13 de mayo, preparó un programa desayuno conducido por Vicky Quevedo, conocida comunicadora feminista de Radio Tierra, de la Universidad de Chile, amiga desde siempre de nuestra organización; presentando a nuestras candidatas bajo una pregunta que dado la cantidad de compañeras candidatas y el tiempo destinado al programa fue de tres minutos para la palabra de cada una de ellas, centrando sus respuestas “En cuál fue la motivación y el eje central de su Campaña”. Las respuestas de las candidatas fueron las siguientes.

1. María Haydee Díaz Vega: de la comuna de Illapel, hija, hermana, esposa, madre y abuela. Socia constituyente de ANAMURI, Actualmente Directora Nacional Destacada dirigente de larga trayectoria organizacional y política, por la Comuna de Illapel, integra el equipo de apoyo de la Senadora Adriana Muñoz. Ha formado varias organizaciones y comités de vivienda, pertenece al Consejo de Salud del hospital de Illapel y del Consejo Asesor de la SEREMI provincial de salud. Fue Concejala en tres periodos anteriores.

Mi énfasis en la campaña estuvo centrado en la soberanía alimentaria y el rescate de la sabiduría campesina. A mí en las encuestas previas me tienen como ganadora, ojalá así sea, tengo que darle las gracias a ANAMURI, porque está presente en la comuna de Illapel. Me ha costado mucho poner en el centro de la discusión a las personas, a los seres humanos. He defendido lo que nuestra organización ha puesto en el debate público, porque nos ha dado todas las herramientas para ser candidatas a Concejales y a constituyentes y ojalá en el futuro a alcaldesas, Muchas Gracias a todas las compañeras, y si Dios así lo quiere, porque soy creyente.

2. Rosa Luisa Guzman Saso: nacida y criada en la localidad de San Pedro, comuna de Quillota, agricultura, Candidata a Concejala por la lista “Dignidad para el Pueblo”, en la Comuna de Quillota. Casada, dos hijos, Germán y Luis Emilio.

Desde su juventud ha participado en diferentes organizaciones ligadas al movimiento sindical y grupos juveniles, pastorales y de voluntariado siguiendo el legado de su padre quien fuera un destacado luchador social por más de 60 años, quien tuvo una destacada participación en los procesos de sindicalización campesina

y de Reforma Agraria, en sus últimos años, integro activamente el Consejo Económico y Social Comunal de la municipalidad de Quillota. Ha ejercido diferentes cargos dentro del Consejo Asesor Campesino del Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP de la Quinta Región. Fue Presidenta de la Red Hortofrutícola Regional Campesina, participando en diversas giras internacionales para promover la expansión del mercado para los productos de la pequeña agricultura campesina.

Actualmente es representante de la Sociedad Comercial La Pradera, sociedad que integra junto a sus padres y hermanos. Hoy también se dedica a la naturopatía holística, desarrollando diversas terapias naturales en su emprendimiento laboral relacionado con la salud natural.

Mi campaña estuvo centrada en la defensa del medio ambiente y en el patrimonio de los territorios, los pueblos estamos perdiendo nuestra sabiduría y esta comuna se está convirtiendo en otra zona de sacrificio, éramos una zona paltera que ahora está en manos de las grandes empresas. Nos estamos quedando secos producto de ello. Los precios de la tierra han aumentado a cifras millonarias, las fumigaciones y la contaminación desde el aire nos llega de forma directa, mi campaña estuvo en la defensa de la recuperación del humedal y del río.

3. Paula Seguel Hormazabal: de la comuna de El Carmen, heredera de valores sociales éticos y políticos que le han legado sus padres ambos de destacada trayectoria en la región. Va candidata a Concejala por el partido Igualdad, representa a la nueva generación de liderazgos políticos, tiene 37 años, es madre de Valentina y Joaquín su hermoso bebé de pocos meses de vida, ha desempeñado roles destacados en nuestros procesos de formación de ANAMURI y en la Escuela Sembradoras de Esperanza, en la promoción y el ejercicio de la Agroecología y además se ha desempeñado como docente en la educación de adultos.

Nunca ha habido una concejala en mi comuna, este es territorio muy machista. Mi lucha ha sido desde siempre por la soberanía alimentaria. Aquí no existen vínculos y alianzas estratégicas entre la ciudad y el campo y ahora hemos compartido nuestras demandas. Vamos a compartir lo ya realizado que es la defensa de nuestros territorios, en el campo llevamos el tema en nuestra piel que es la defensa de las semillas porque somos campesinas y esa es nuestra lucha y nuestra vida.

4. Ruth Angélica Caicheo Caileo: de Chiloé, casada dos hijos, un nieto, dirigente Williche, ha trabajado en el ámbito social y comunitario por más de 28 años, con organizaciones territoriales y comunidades de pueblos originarios. Asistente Social de profesión, defensora de los derechos humanos y los territorios.

Estoy contenta y agradecida por este presente y cariño de ANAMURI. En mi campaña nos pusimos como pueblo originario en la defensa de nuestra mapu. Nos quieren convertir en una zona de sacrificio, con la invasión de mega-proyectos, como el mega puente para desarmar nuestra identidad y nuestra cultura. Nuestro pueblo ha dado la lucha desde el primer día para seguir siendo insulares, para que se escuche nuestra voz y tener representación en el Concejo Municipal. Hemos estado en muchos lugares y espacios creando asociatividad, somos gente que ha estado desde siempre y orgullosas de ser ANAMURI. Esto no termina el 15 y 16 de mayo, nuestras ancestras nos pidieron defender nuestro pueblo y eso hacemos.

5. Juana Venegas Muñoz: de la comuna de San Nicolás, agricultura, fiel practicante de la Agroecología en su comuna anteriormente señalada como la comuna agroecológica de Chile, donde ha tenido que librar junto a los habitantes de ese territorio, la lucha por mantener una agricultura limpia de agro tóxicos y sustentable para la agricultura familiar campesina.

Agradecer un desayuno tan rico en compañía de mi amiga y compañera Odila Otarola, que les puedo decir, que dejé los pies en la calle haciendo los puerta a puerta. La población en San Nicolás después de la pandemia ha crecido bastante, mucha gente no pudo cambiarse de registro electoral. para otra vez será. Pero ahora es el tiempo de la equidad de género. Desde hace ocho años que en el Municipio no ha habido ninguna mujer en la concejalía. Nosotras hemos sido perseguidas y allanadas, Odila fue despedida por apoyar la candidatura de una mujer a la alcaldía. Yo jamás me imagine como mujer campesina trascender desde la formación agro-ecológica en el IALA de ANAMURI, a la participación política. Hemos pasado por muchas situaciones muy desagradables, pero seguimos con fuerza luchando.

6. Mercedes Vidal Ojeda: de la Comuna de Maullín: Campesina, hija de campesinos, en la actualidad ocupa la presidencia de la Red de Mujeres Rurales de Maullín y de la LLATMURI, que es la Asociación Gremial provincial del Llanquihue, afiliada a ANAMURI. Desde siempre ha vinculado el arte, la cultura y al cultivo de la tierra. Es agricultura y cantora, dos elementos que se conjugan y

armonizan para la práctica del buen vivir. Ella quiere ser la voz de las mujeres del campo, también nos dice conocer los problemas de las mujeres recolectoras que trabajan desde la orilla del mar.

Un gusto de estar en esta reunión desayuno con ustedes, en mi campaña use todos los temas, pero principalmente me he enfocado a poner el tema de la violencia hacia las mujeres. He ido a muchos lugares estando en campaña, donde ningún candidato antes ha ido y en todas partes he dicho que soy ANAMURI y que gracias a la organización he estado en mucho espacios nacionales e internacionales. Aquí estoy con mi amiga que me apoyo mucho durante la campaña.

7. Natalia Cabrera Torres: actualmente Concejala por la comuna de Coelemu, de la Región de Ñuble. Ella nos dice mi trabajo por años ha sido con las mujeres del campo básicamente producción de consumos propios trabajando la Agroecología y consumo sano, aprovechando los espacios de nuestras casas, con pequeños invernaderos y hornos de barro, para una mejor calidad de vida de las mujeres del campo, desde el 2013 al 2016 fue mi primer periodo y el segundo desde 2016 al 2020 y ahora voy por el tercer periodo he trabajado con agrupaciones de mujeres en manualidades y corte y confección para ayudar a la Economía familiar, trabajando también en los problemas de conectividad de caminos rurales, luchando por dos comités de vivienda a lograr su gran anhelo de casa propia, y la preocupación de las postas de los sectores rurales. Tengo un gran trabajo con mucha experiencia como concejal.

Buenos días a todas las compañeras, voy de candidata a Concejala por tercera vez, este sería mi último periodo, llevando la misma lucha por la agricultura y la alimentación saludable. como dice el dicho “el que siembra bien cosecha bien”, por acá me dicen la Concejala 24 hrs. posiblemente esté sacando la mayoría, pero no hay que confiarse, “porque en la puerta del horno se cuece el pan”. Estoy en ANAMURI y las organizaciones bases están en todas las marchas, la gente ve las banderas de las organizaciones que me apoyan y la gente nos conoce y dicen allí está la Concejala. Sin soberanía Alimentaria no hay soberanía de los pueblos. Gracias.

8. Janina Araya Maturana: de la Comuna de Illapel, mujer, madre, de profesión técnico Agrícola, Artesana y Activista Ambiental, dirigente social en organizaciones para la discapacidad y adultos mayores, candidata a concejala por Illapel, una mujer comprometida con las causas sociales que quiere aportar a su comuna a través de una concejalía

más transparente, cercana y participativa. Es socia de ANAMURI. Se declara activista ambiental, si es elegida espera abrir una oficina para atender la discapacidad en su comuna. También considera que faltan sistemas de reciclaje y eliminación de la basura. Otro de sus temas es la cultura.

Gracias por todo, por acompañarnos como mujeres. A mi las causas que me mueven son el agua, el extractivismo, tenemos acá la minera Los Pelambres y los monocultivos la llevan. Nuestra defensa es por el agua y los recursos naturales en los campos y en nuestros territorios, por acá se ha dejado de lado la agricultura para priorizar la minería, mi lucha ha sido contra las grandes corporaciones y por la defensa del medio ambiente y el tema de la discapacidad. Todas las mujeres juntas vamos a defender nuestros valles.

9. Julieta Cortes Jorquera: de la comuna de Canela: Hija de padre pescador y madre sanadora ancestral. Técnico agrícola y dirigente social, actual presidenta de la Agrupación de Mujeres Rurales de Canela y socia de ANAMURI desde el 2001. Casi toda su vida profesional y personal ha estado ligada al servicio de las organizaciones sociales y su gente en la lucha por el rescate y defensa de la vida campesina, el derecho y acceso al agua, la justicia hacia las mujeres rurales y la promoción de la participación ciudadana.

Agradecer a ANAMURI por este regaloneo que nos hace. El trabajo ha sido permanente desde que partió nuestra organización de base, la Red de Mujeres Rurales de Canela y mi lucha ha sido siempre por el agua, independientemente si llego o no al Concejo, agradecer a mi partido que confió en mi, a mi familia, a mis hijos. Siempre lo hice desde el ámbito social, ahora lo hago desde el ámbito político, porque las mujeres siempre hemos estado en la lucha.

10. Margarita Pasten Olivares: de la comuna de Canela, actual secretaria de la Agrupación de Mujeres Rurales de Canela, fue participantes de la primera escuela agroecológica que realizó ANAMURI en Canela. Desde los 18 años ha sido dirigente de su junta de vecinos, de grupos de mujeres, además de ser mujer campesina es una emprendedora local dedicada a la fabricación de muebles.

Agradecer a ANAMURI este bello gesto y este lindo regalo que nos hicieron. Yo les voy a mostrar en la pantalla que me encuentro en un cerro que no tiene agua, y ese ha sido uno de los temas de mi campaña y aunque no salga elegida seguiré luchando por el tema del agua.

11. Luz Vega: candidata a Concejal por la comuna de Canela, socia activa y dirigente de AMURUCA, (Asociación de Mujeres Rurales de Canela). Nació en el Llano en el seno de una familia campesina. Realizó sus estudios básicos en la Escuela de Canela Alta, para realizar su enseñanza media debió trasladarse a la Región del Maule, estudiando la carrera de Técnico en Atención Social. Comenzando en esos años su vocación de servicio y su accionar político. El año 1990, vuelve a su tierra natal y se incorpora a PRODEMU, y posteriormente a INDAP, como extensionista familiar. Ambas instancias le permiten conocer su comuna y su gente.

El año 2004 fue elegida Concejala por dos periodos consecutivos. Siendo la primera mujer electa nacida y criada en la comuna. Actualmente trabaja en la Oficina de la Mujer y Coordina el Programa Mujeres Jefas de Hogar. Está casada tiene tres hijos/as y recientemente ha sido abuela.

Contarles que yo trabajé el tema de la mujer, tenemos una comuna muy machista, hay seis concejalías y ninguna mujer en el Concejo, mi campaña fue instara las mujeres para que fueran parte de este proceso, invité a las mujeres a que se reconocieran, que se comprometieran para visibilizarnos entre nosotras, porque ahora las mujeres estamos más empoderadas y con autonomía, vamos con todo no me esperaba este desayuno, que vivan las mujeres.

12. Sonia Hernández: candidata por su tercer periodo a Concejala por la comuna de Puerto Montt. Constituyente de cinco Comités de Agricultores. es presidenta de la Unión Comunal. Ella nos dice:

Tengo el sueño de crear una Escuela Agrícola, algún día, soy presidenta de la comisión de Vivienda y desarrollo urbano de la comuna,

Candidatas para integrar la Convención Constituyente

Alejandra Flores Carlos: Socia de ANAMURI, candidata independiente por la Región de Tarapacá, Distrito 2; es representante del pueblo originario Aymara, vive en Iquique, ha sido una luchadora incansable por el reconocimiento de los derechos de las mujeres aymaras, que ha venido trabajando desde el gremio de la salud donde ha sido dirigente nacional.

Mi campaña estuvo centrada en la voz de las mujeres a la constituyente y la defensa de la madre tierra, esta participación no la entregaron los partidos políticos. Tenemos que cimentar lo ganado en las calles y escribirlo en la nueva constitución. Un abrazo para todas y fuerza mujeres.

Florencia Aróstica Cordero: candidata por la Región de Atacama, vive en la ciudad de Copiapó, por mandato de su Organización regional ha sido elegida en dos periodos presidenta de ANAMURI. Actualmente es la presidenta de RATMURI (Red Atacameña Mujeres Rurales e Indígenas).

Un saludo fraterno para todas y gracias por el desayuno, hoy termina la campaña, mi tema fue la soberanía alimentaria, la tierra el agua y el medio ambiente, la violencia. Participé de una lista que ha trabajado mucho poniendo énfasis en la agricultura y la alimentación sana, hemos puesto el tema de la medicina ancestral, hablado de reforma agraria, de los bienes naturales y el tema minero que es uno de los principales en la Región.

Inés Carvajal Rojas: Es representante del pueblo Diaguita, en su trayectoria dirigencial se ha esforzado por validar y visibilizar a su pueblo. Actualmente es la Vicepresidenta de RATMURI. Y va candidata a la Convención Constituyente por los escaños reservados.

Las primeras palabras que salen de mi corazón son de gratitud por todas las herramientas que nos han entregado, en el norte el tema fue el agua, para los pueblos originarios el agua significa vida y después que seamos visibilizados y reconocidos en los territorios. Mi campaña fue entregar una bolsita de semillas, mis hermanos/as agradecidos por lo que significan las semillas. Estamos en un país machista y discriminador, me costó asumir, pero tome parecer a las lideresas y me dijeron eres la elegida por nosotras. También llamé a Arica y hubo otras hermanas que me apoyaron. Mi campaña fue de bajo perfil, me tocó un patner muy bueno. Agradezco a la vid, a la pachamama, un abrazo para todas ustedes.

Violeta Palacios Cisterna: Es representante del pueblo Colla, su lucha ha estado dirigida al reconocimiento de su pueblo y la defensa de las mujeres temporeras de la Región de Atacama, es socia constituyente de ANAMURI, formando parte de su primer directorio. Es integrante de RATMURI y hoy se dedica a la medicina ancestral de su pueblo que la reconoce y valora como Yatiri del pueblo Colla.



Zulema Mancilla Cardoso: Representante del pueblo Colla, socia de RATMURI e integrante de la Comisión Indígena de ANAMURI, es candidata alterna en la lista donde su hijo es candidato titular por los escaños reservados.

Agradezco el apoyo de RATMURI, ANAMURI. Nuestro lema fue “no más exclusión, nunca más sin nosotras”, y por nuestra identidad, cultura y derechos, el agua, tierra y territorios. En nuestra campaña hablamos de la sabiduría y medicina ancestral, que la pachamama sea decretada como ente vivo dentro de la constitución. La campaña fue difícil comparada con los partidos políticos que tienen muchos recursos. Lo importante fue la unión con nuestros hermanos changos y diaguitas.

Ivana Olivares Miranda: en su campaña se identificó como madre, aprendiz de campesina, estudiante de espiritualidad ancestral, practicante y transmisora de estilos de vida sostenible, gestora cultural y profesora de historia. Se integró a ANAMURI en el año 2020 en plena pandemia, por una invitación de la hermana diaguita Inés Carvajal (candidata por su pueblo en los escaños reservados), participando desde entonces en la Interregional Norte.

Gisella Olguin Godoy: Dirigenta del Sindicato Nacional de Trabajadoras Asalariadas del Mar y Tierra. Ha desarrollado un gran trabajo organizativo con las mujeres del mar las recolectoras, mariscadoras y su lucha está por la defensa de los recursos pesqueros, Va candidata por el Distrito 16 de la Región de O'Higgins.

Como candidata a la Constituyente siempre hice la defensa de las mujeres rurales y asalariadas, la propuesta fue el mar. Recorrí las caletas de mi sector para que los pescadores supieran que había una candidata poniendo el tema para una nueva constitución. En mi casa están aburridos de escuchar sobre las cualidades del mar y sus actividades conexas. Esto recién comienza les dije, y vamos a seguir luchando por este nuestro tema.

Millaray Painemal: candidata alterna por el pueblo mapuche, acompañando al ex-alcalde de Tirúa, por la Región del Bio-Bio, socia constituyente de ANAMURI, integrando el primer Directorio Nacional, del que en la actualidad también forma parte, presidiendo la Comisión Indígena.

Yo soy candidata patner de Rodolfo Millabur, a mi la identidad Lafquenche me ofreció la alternancia en escaños reservados y nuestra meta es trabajar por una nueva constitución plurinacional.

Alejandra Flores Carlos
Constituyente



Distrito 2
A-1
Independientes
de Tarapacá

La Voz de las
Mujeres a la
Constituyente

ROSA GUZMAN
DIGNIDAD PARA EL PUEBLO



Concejala Quillota San Pedro

La Voz de las
Mujeres al Municipio

Mercedes Vidal Ojeda
Comuna de Maullín

"Mujer Valiente
y Comprometida,
Mercedes Vidal
tu Concejal"



La Voz de
las Mujeres
al Municipio

Ruth Angélica Caicheo
Concejala de Ancud



La Voz de las Mujeres
al Municipio

Juana Venegas Muñoz San Nicolás
Concejala



La Voz de las Mujeres
al Municipio

Ivanna Olivares Miranda
Candidata a la Constituyente
Choapa Distrito 5



La Voz de las
Mujeres a la
Constituyente

Concejala
Natalia Cabrera
Comuna Coelemu
Región Ñuble



La Voz de
las Mujeres
al Municipio

Janina Araya Distrito 5
Concejala Illapel

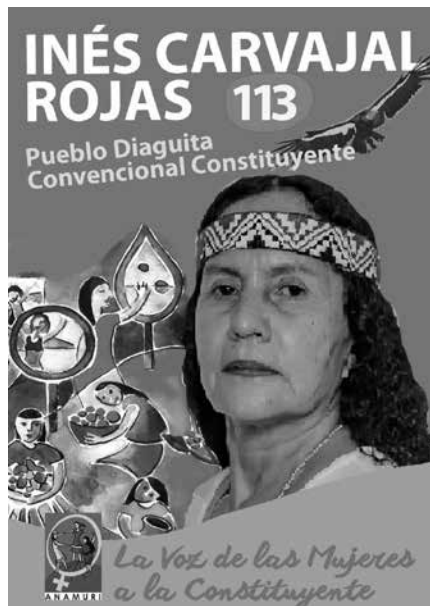
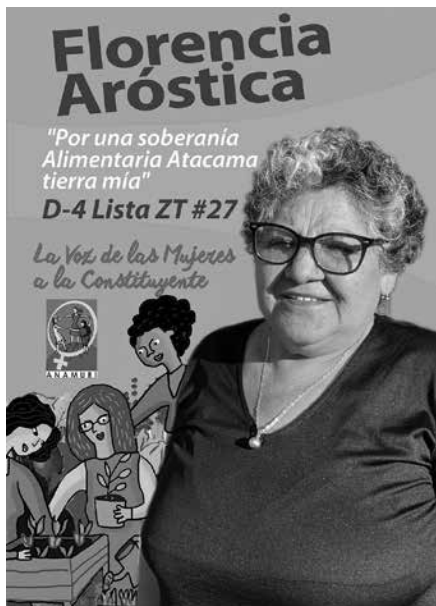


La Voz de las Mujeres
al Municipio

Paula Seguel Hormazábal
Concejala
Comuna El Carmen



La Voz de las
Mujeres al Municipio



La directora nacional de ANAMURI, María Haydee Díaz Vega, asumiendo la concejalía de Illapel

PRESENTACIÓN DE ANAMURI EN REGLAMENTO ARTICULACIÓN TERRITORIAL FEMINISTA ELENA CAFFARENA¹

Gabriela Curinao Ladino*

Somos mujeres rurales e indígenas que habitamos todo el territorio de lo que hoy se llama Chile. A pesar de la distancia hemos logrado mantenernos articuladas durante 23 años, los que acabamos de cumplir hace dos días. Cuando nos constituimos un 13 de junio de 1998, teníamos la necesidad de encontrarnos sólo entre mujeres, ya que nuestra voz no era escuchada, estábamos cansadas de ser las secretarías de las organizaciones y nunca acceder a espacios de poder e incidencia, en donde nuestra realidad, necesidades y demandas fueran consideradas.

El recorrido ha sido a través de un camino largo, pero también a veces corto, con aciertos y desaciertos, con avances y retrocesos, con alegrías y tristezas, pero sobre todo con muchos aprendizajes y reencuentros. Hoy somos mujeres campesinas, artesanas, productoras, crianceras, recolectoras, trabajadoras asalariadas de tierra y de mar, poetas, folcloristas, afro-chilenas, mujeres aymara, quechua, colla, diaguita, changa y mapuche de todas las territorialidades, y con la característica de que habitamos en el mundo rural pero también en las ciudades de este país fuertemente arraigadas en nuestra ascendencia e identidad.

Muchas de nosotras vivieron la dictadura militar de Pinochet y pueden dar testimonio de cómo se instauró la constitución actual, la que ha determinado nuestras vidas en un marco de la lógica del mercado, que asegura las ganancias que exige el capital a costa de nuestros territorios y cuerpos, que nos ha sumergido sin retorno en profundos niveles de desigualdad, dejando para nosotras la precarización de nuestras vidas en todos los ámbitos de su desarrollo.

Al poco andar de nuestra organización, concluimos que la principal forma de cambiar esa realidad que nos afectaba a todas era cambiar la constitución dictatorial por una democrática, y la forma de hacerlo era a través de una Asamblea Constituyente. Lo anterior fue confirmado en el último Congreso de ANAMURI realizado el año 2014. Era una época en que hablar de Asamblea Constituyente era motivo para que te miraran raro y te preguntaran de que estabas hablando.

1. Ponencia realizada por la Directora Organizacional de ANAMURI, Trabajadora Social Mapuche en el lanzamiento público de la propuesta de Reglamento a la Asamblea Constituyente.

Hoy miramos con orgullo y optimismo el proceso constituyente que estamos realizando, porque a pesar de que no ha sido lo que habíamos imaginado y comprendiendo que no siempre los procesos sociales son lo que se espera, creemos que no se puede desarrollar sin las mujeres rurales e indígenas, porque nosotras podemos contribuir a mejorar el proceso y la democracia de este país.

Después de largos debates interregionales, decidimos hacernos parte de este caminar social, pero no de cualquier forma, desde los territorios rurales y urbanos en los cuales habitamos, se dio la confluencia organizacional en donde las decisiones fueron variadas y respetadas, los debates se extendieron a pesar de estar en contra del tiempo.

Habíamos logrado la paridad, un hecho inédito en el mundo respecto de procesos constituyentes, lo reconocemos como un derecho ganado, pero sabemos que la paridad no garantiza contenidos y tiene que expresarse en el sentir de la mayoría de las mujeres, transformarse en una acción efectiva y no sólo una mención de los discursos sino en los hechos concretos.

Luego los pueblos originarios dimos la batalla por los escaños reservados, fue una lucha de meses llegando al plebiscito de octubre de 2020, sin el objetivo logrado, tuvimos que decidir sin saber si nuestra participación sería garantizada, semanas después el derecho a escaños reservados fue alcanzado, dando un escaso tiempo de accionar informado, elección de candidatos, lograr los patrocinios, inscripciones, etc.

Finalmente, como ANAMURI, contamos con 8 candidatas constituyentes a nivel nacional de las cuales fueron electas dos que se encuentran hoy aquí con nosotras. Alejandra Flores lamngenaymara del distrito 2 e Ivanna Olivares lamngen diaguita del distrito 5, junto a nuestra lamngen mapuche MillarayPainemal quien va de alterna con don Adolfo Millabur, el único hombre electo entre los 7 convencionales para escaños reservados del pueblo mapuche, por nuestra cosmovisión dual planteada por los pueblos originarios que ha venido a reforzar la paridad de género, tuvieron que bajar dos mujeres mapuche y subir dos hombres.

* Secretaria de organización de ANAMURI

Nos quedamos con el sentimiento que todo el proceso ha sido acelerado, los pueblos originarios somos buenos para conversar y nos tomamos el tiempo que sea necesario, esperamos ahora que entremos en el debate vinculado tener el tiempo de dialogar y debatir con más calma respecto del país que queremos. Para ello, como organización hemos definido acompañar desde los territorios a nuestras candidatas electas, hacerles saber que estamos con ellas y que nos sentimos representadas en el gran desafío que ellas desarrollaran. Pero sabemos que no nos podemos quedar sólo en eso, nos hemos planteado llenar la Convención de mujeres rurales e indígenas y para ello sabemos que las mujeres tenemos que seguir articuladas más allá de nuestras organizaciones para lograr que todo este proceso de lucha, que para nosotras se inició mucho antes del 18 de octubre del 2019, de los resultados que esperamos.

Es así como hoy, además de otras articulaciones medio ambientales, campesinas, indígenas y feministas, nacionales e internacionales, hemos hecho parte de la Articulación Territorial Feminista Elena Caffarena.

En este espacio, hemos dialogado respecto de este proceso nuevo para cada una de nosotras, nunca habíamos tenido la oportunidad de soñar e imaginar cómo queremos vivir, sabemos que estamos en un proceso de construcción. Entonces este es un aporte concreto desde una articulación colectiva, que se ha definido accesible para todas las mujeres y sus organizaciones. Y lo más importante para nosotras, es que considera otros saberes y conocimientos, yo hablo como mujer indígena, como trabajadora social, como madre, como activista, no soy abogada y he podido reflejar mi mirada y la de mi organización en este espacio, en donde todas nos hemos apropiado del texto.

Por eso, esta es nuestra propuesta feminista para el reglamento, sabemos que puede haber otras y ojalá así sea. Hemos trabajado en él por varias semanas en forma concienzuda y propositiva, con el objetivo de ser un aporte para ustedes las constituyentes, pero también para nosotras mismas las organizaciones de mujeres y la participación de los diversos territorios.

Queda claro en este documento de que hay una consciencia colectiva, con la idea de apoyar en todo el proceso que desarrolle la Convención Constituyente, hemos debatido respecto de los contenidos mínimos que debe contener el reglamento para que el proceso de elaboración de la Constitución garantice una sociedad más igualitaria y justa, garante de derechos.

Es un documento simple con conceptos sencillos, que expresa la diversidad y esa vinculación con los territorios y creemos que se traduce en temas de derecho, que es lo que más nos interesa. De ellos destacamos sólo algunos:

Declaración de principios, en donde destacamos la igualdad de género, haciendo ver que quienes constituyen la Convención tienen responsabilidades diferentes respecto de la reproducción de la vida, y que por lo tanto se debe considerar los cuidados y los tiempos para ello.

Planteamos como prioritario la definición del lenguaje y la escritura, el que debe ser respetuoso, no discriminatorio, considerando por ejemplo el lenguaje de señas y de pueblos originarios

Manifiesta la interculturalidad de este país y de la Convención en sí misma, la que debe reconocer y garantizar el vínculo con los territorios, así como una madre constituyente no puede ser separada de su familia, tampoco puede ser separada de su territorio, ahí está la sabiduría, la fuerza y la energía que necesita para construir y para desempeñarse de forma óptima y sana.

Planteamos lo que para nosotras en tiempos de pandemia ha sido fundamental, considerar la diversidad de los medios y formas de comunicación, nosotras sabemos que hay mujeres en los territorios que no cuentan todos los medios de comunicación que conocemos, algunas lo tienen y no los manejan, otras si los conocen, pero no tienen buena señal, el viento, la lluvia, la nieve hace sus efectos en los territorios y eso debe ser considerado.

Por ello destacamos la equidad territorial, que debe tender a la descentralización del trabajo y favorecer ese vínculo con los territorios, en ese sentido aportamos respecto de la estructura orgánica, las comisiones, comités, con propuestas tan simples como el uso equitativo del tiempo, de la palabra y que esos debates y las votaciones sean públicos y accesibles sin discriminar a nadie.

Proponemos un comité de ética, por ejemplo, para abordar situaciones de violencia, corrupción, racismo y discriminación, el reglamento debe adelantarse a abordar estas situaciones que siempre han sido una realidad de país y de la cual sabemos que el proceso de la convención no estará exento.

Insistimos en la importancia de garantizar Instrumentos mínimos de participación, los que han sido sugeridos en base a la experiencia de las organizaciones que son parte de la articulación, sin validar una más que la otra, ni una

territorialidad más que la otra, son las comunidades las que definen su forma de participación, pero además validamos las que puedan ir surgiendo en el camino, hemos constatado que estamos en un proceso creativo que de seguro irá generando nuevas formas de participación además de las ya conocidas. Importante en ello, asegurar los recursos para la adecuada participación de los y las constituyentes, pero también para que las comunidades y los territorios puedan hacerse partícipes, hay mujeres rurales e indígenas en las comunidades que no pudieron ir a votar por escaños reservados a pesar de querer hacerlo porque no tenían como trasladarse para llegar a sus lugares de votación.

En fin, para nosotras este es un documento simple pero amplio, que ha pretendido abordar todos los contenidos que consideramos necesarios hasta ahora, entonces este no es un documento acabado o finiquitado, por el contrario ustedes constituyentes, nosotras las organizaciones vamos a seguir debatiendo, sabemos que estamos en un proceso de construcción en donde esperamos que esta y todas las articulaciones crezcan, sigan debatiendo y llenando la Convención de mujeres que habitamos y defendemos la vida y los territorios día a día.

Mañum

SALUDAMOS LA PRESIDENCIA DE ELISA LONCON EN LA CONVENCION CONSTITUYENTE

Feley. Mari mari pu lamngen, mari mari kom pu che.
Mari mari Chile mapu.
Mari mari pu che ta tu lu ta pikun mapu püle.
Mari mari pu che ta tu lu ta Patagonia püle.
Mari mari pu che ta tu lu ta dewiñ püle.
Mari mari pu che ta tu lu ta lafken püle.
Mari mari kom pu lamngen

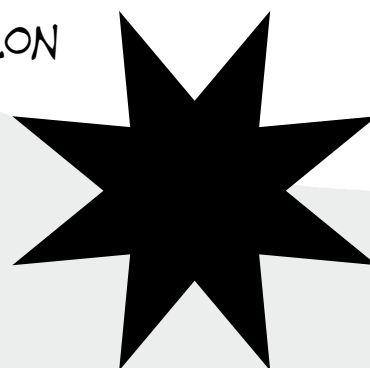
Elisa Loncon
Presidenta de la Convención Constitucional
Pukem, 2021

“*Mari mari lamngen*” respondimos todas, aquí estamos las mujeres rurales, indígenas y afrochilenas que habitamos desde Arica a la Patagonia, desde la cordillera al mar organizadas en ANAMURI. Cuando escuchamos sus primeras palabras y su saludo en mapudungun, entendimos todas, por primera vez no fue difícil para nosotras, nuestras palabras y nuestros gritos encontraban un eco en su lengua, entonces todas respondimos “*mari mari lamngen*” con toda nuestra fuerza, con el corazón apretado y los ojos llenos de lágrimas.

Es que han sido tantos los años que esperamos para ver esto, tantas las violencias, la usurpación, la negación de las culturas y formas de ser de los pueblos originarios, de las culturas campesinas, tanta la opresión, el despojo de nuestras tierras, la expulsión de nuestras comunidades, la prisión, los muertos y muertas en esta lucha que es de todas nosotras por el derecho a vivir bien.

Han sido tantas las violencias hacia nuestros cuerpos blancos, morenos y negros, pequeños, altos, gordos y flacos, cuerpos sanos y enfermos, cuerpos normales que han resistido en el silencio del hogar, de la comunidad en el campo, de la población en la ciudad. Somos las olvidadas, las silenciadas, las que nadie ve, sin embargo, las que habitamos todos los rincones rurales y urbanos de este país.

Nosotras siempre hemos estado en resistencia, no sabemos vivir de otra forma, enfrentando esa violencia y haciéndonos cargo de la reproducción de la vida, de los cuidados de nuestras familias, de la crianza de nuestros hijos e hijas, del estudio, del trabajo, de la organización, de la huerta, del jardín, de la tierra, de la alimentación, de la mermelada, de la conserva de la vida, de generar el oxígeno necesario para sobrevivir,



alimentando estómagos vacíos, espíritus tristes, cuerpos adoloridos, tierra seca, intentando alejarnos aunque sea un poco de la precarización de nuestras vidas y acercarnos al derecho de vivir en paz y en forma digna.

Sabemos que usted es parte de esta lucha lamngen y no porque la hayamos visto desde lejos o porque nos lo hayan contado, usted ha estado con nosotras muchas veces, acompañándonos en nuestras reflexiones, aprendizajes y celebraciones, festejamos con usted su cumpleaños, usted ha celebrado con nosotras el nuestro. Esa es la valoración que hoy queremos hacer de su persona, desde el camino recorrido celebramos este triunfo que sentimos nuestro, cuente con nosotras para refundar este país tan desigual.

Gracias por darnos la posibilidad de vivir este momento histórico, era tan necesario para todas, lo hemos sentido como un acto de justicia que ha venido a darnos un poco de sanación a nosotras, a nuestras ancestas que también portamos en nuestros cuerpos y a la madre tierra. Ahora y siempre somos una. En usted está reconocida toda nuestra historia y nuestra identidad, la capacidad que siempre han mostrado nuestros pueblos para establecer el dialogo, los acuerdos, la palabra que se respeta, eso se agradece a todos y todas las convencionales que así lo han demostrado.

Sabemos que en este importante cargo de Presidenta de la Convención Constitucional seguirá siendo racializada, discriminada y violentada, pero también sabemos que como nosotras usted sabrá seguir resistiendo. En un acto de reciprocidad, le decimos que no estará sola lamngen, así como nosotras hemos contado con usted, ahora usted cuenta con nosotras en todo este proceso, la acompañaremos desde todos los rincones de este país. Estamos en nuestros campos, en las faenas, pero no estaremos en silencio, somos sobradoras de esperanza, somos mujeres luchadoras. No dejaremos de gritar "Marichiweu, marichiweu, marichiweu"

Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas- ANAMURI



DOS INTEGRANTES DE ANAMURI ELEGIDAS POR AMPLIA VOTACIÓN PASAN A CONSTITUIR LA CONVENCIÓN CONSTITUYENTE

La Asociación de Mujeres Rurales e Indígenas- ANAMURI, con 23 años de trayectoria a nivel nacional, ha sido una de las organizaciones que desde el Feminismo Campesino y Popular, presentó candidaturas en diferentes territorios, (cuatro candidatas por los pueblos originarios y cuatro candidatas desde los territorios): Sólo dos de ellas, lograron ingresar a la lista favorecida con el voto de la ciudadanía.

Saludamos y felicitamos el triunfo de estas compañeras que representan a miles de mujeres que integran nuestra organización, el gremio de la salud y los movimientos ambientales que dieron su apoyo a las dos compañeras que son parte de la diáspora que integramos en Chile los movimientos sociales.

Ivanna Olivares Miranda

Representa a la generación joven de la comuna de Salamanca, del valle del Choapa, que pertenece a una familia originaria del territorio, que formó parte del “pueblo de indios de Chalinga en 1788”, en su campaña se identificó como madre, aprendiz de campesina, estudiante de espiritualidad ancestral, practicante y transmisora de estilos de vida sostenible, gestora cultural y profesora de historia. Se integró a ANAMURI en el año 2020 en plena pandemia, por una invitación de la hermana diaguita Inés Carvajal (candidata por su pueblo en los escaños reservados), participando desde entonces en la Interregional Norte. Su trabajo ha estado focalizado en la defensa del medio ambiente y los pueblos originarios. Desde el Medio Ambiente también integra el Movimiento por la Defensa del Agua, la tierra y la defensa del Medio Ambiente - MODATIMA, y en sus propias palabras ella nos cuenta:

“Comencé organizando junto a jóvenes de la comuna, espacios de reflexión socio-ambiental, trabajo que se iría consolidando en mi época universitaria y posteriormente a través de la Red Territorial del Choapa, organizando marchas por el agua, encuentros de mapeo de conflictos socio-ambientales de la provincia, una revista de difusión cultural y ambiental llamada Tukuquerey un encuentro nacional de dirigentes medio ambientales. En relación a los pueblos originarios de la comuna fui parte de la Agrupación Multicultural Sol Naciente y luego de la reconstitución de la genealogía familiar Taucan,

reconstituimos la comunidad diaguita Taucan en el año 2015. Desde allí he participado como comunera, consejera y actualmente ocupo el puesto de Presidenta. En el año 2018 organizamos la Primera Escuela de Ecología Social dirigida a jóvenes de la comuna de Salamanca, entregamos herramientas teóricas de análisis e incidencia social en políticas sobre medio ambiente y realizamos jornadas de limpieza en micro basurales”.

Ivanna, en su trayectoria territorial, ha participado en diversas organizaciones culturales, entre ellas la Asociación multicultural Inti Killa Lawen, y en los encuentros de diaguitas del Valle del Choapa, siendo parte de los encuentros nacionales del pueblo diaguita efectuados en el valle del Elqui y el Valle del Huasco. Desde su participación se logró crear una Unidad de Pueblos Indígenas en la Municipalidad de Salamanca, para orientar el trabajo hacia la difusión de las historias, memorias y culturas de los pueblos originarios del territorio.



Y desde lo que significa la lucha por la identidad y permanencia de los pueblos originarios, Ivanna también tiene un rol destacado en el plano internacional desde las Américas, donde representa a Chile en el Movimiento por los Protocolos de AbyaYala, organización que busca la reivindicación de derechos territoriales en las esferas internacionales a través de la vía pacífica, jurídica y diplomática.

Alejandra Flores Carlos

Tiene 60 años, representa al pueblo Aymara. Es profesora, máster en Ciencias Sociales con mención en estudios étnicos de Flacso-Ecuador, diplomada en Salud Intercultural y en Planificación y Gestión para el Desarrollo Indígena. Es integrante de ANAMURI. Fue elegida como constituyente, independiente, en la Lista Independientes de Tarapacá por el Distrito 2, que incluye Alto Hospicio, Camiña, Iquique, Huara, Colchane, Pozo Almonte y Pica.

En entrevista realizada a Alejandra por Yeny Aros, (comunicadora de ANAMURI), cuenta que llegó a la candidatura por una propuesta desde su organización de base, la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas- ANAMURI. Reproducimos esta nota autorizada por la fuente misma de la información y por la propia Alejandra, quien destaca *“desde los tiempos universitarios que he estado luchando en contra de los legados de la dictadura pinochetista, entre ellos la Constitución del 80”*.

En su trabajo en los movimientos sociales ha desempeñado múltiples labores dirigenciales en organizaciones de mujeres, de pueblos indígenas, ella nos dice *“por mi condición de pertenencia al pueblo Aymara, y en mi calidad de funcionaria de la Seremi de Salud, llegué a ser Presidenta Nacional, por lo tanto, se conjugaron la experiencia, el compromiso y la posibilidad de poder realizar cambios sustanciales para la vida futura del país”*.

Levantó su candidatura a delegada constituyente con una campaña, que define como *“muy enriquecedora y creativa, ya que por ser independiente había que imaginar cómo hacer mejor la campaña, con pocos pesos y además en tiempos de pandemia. Fue un tremendo desafío que contó con el apoyo de muchas personas de organizaciones de base, lo que facilitó la difusión de mensaje”*.

Alejandra Flores al referirse a las expectativas que tiene en su trabajo y participación en la Convención Constitucional, dice que espera tratar algunas áreas de su interés, como *“las relacionadas con la agenda feminista, las demandas de los pueblos originarios y todo aquello que asegure una vida digna a las personas, como los derechos sociales; igualmente el derecho humano al agua, soberanía alimentaria, derechos de la naturaleza, autonomía regional y otras temáticas que emanen de los colectivos regionales que participen del proceso de manera participativa”*. A los jóvenes la representante Aymara les llama a *“que se animen a participar activamente, si es que no lo están haciendo ya”*. Su visión es sumamente importante, ya que la próxima Constitución normará los 40 o 50 próximos años de vida democrática del país. Indicarles que sí es posible construir un país más solidario que se base en el respeto y el buen vivir de las personas en armonía con su entorno y la naturaleza y que necesitamos para ello el aporte de todas las voces y todas las manos para sentar las bases de ese Chile digno.



HOMENAJE A COMPAÑERAS FALLECIDAS

En memoria de una gran mujer mapuche

Eliana Catalán Lincoleo

Nacida en la comunidad de Huerqueco, Lautaro. Su familia se trasladó a vivir a Quintrilpe, comunidad Eduardo Quilaqueo de Vilcún en la Araucanía. Hija de Mercedes Lincoleo y Alberto Catalán. Madre, abuela, amiga y compañera de tantas luchas desde su papel como trabajadora social y dirigente nacional y regional de la Asociación Indígena Hueichafe Domo, filial ANAMURI.

La Elianita, como le decían con cariño en la región muchas de sus compañeras, fue una activista constante por los Derechos Humanos. Dirigenta mapuche, militante comunista, razón por la que junto a gran parte de su familia para salvar la vida, debió pasar a la clandestinidad en el periodo de la dictadura militar; no todos en su familia lograron salir ilesos, siendo víctimas de torturas y desaparición. Una vida de lucha y dolores a causa de tanta injusticia en un período muy oscuro de un Chile fascista.

Participó del proceso de reforma agraria en el gobierno de Allende, lideró en su juventud con sabiduría de maestra y conductora. Ella era muy diversa, siempre con entusiasmo y compromiso a las diferentes causas sociales. Entre ellas, también fue integrante de la Asamblea Nacional de Izquierda.

Eliana fue una maestra permanente, enseñando siempre con el ejemplo. Fue una mujer de la tierra, de las semillas nativas, que con tanto ahínco promovió para su re posicionamiento cultural y político en los trafkintu regionales, en otras regiones del país y como embajadora internacional

de su pueblo mapuche a través de la organización local y nacional con ANAMURI.

Nuestra compañera no se fue del todo porque dejó un legado y una organización local preparada para seguir adelante sin perder la memoria histórica, con identidad cultural, de pueblo y de mujeres que seguirán su ejemplo. Elianita alzó el vuelo a otras tierras el 12 enero de 2021 y el 12 de febrero fueron depositadas sus cenizas en su amado lofmapu en los pies de un antiguo Xiwe en Vilcún.

Socias de la Asociación Indígena Hueichafe Domo

Alicia del Carmen Barahona Lizama

Nació el 24 de marzo de 1940. Desde muy pequeña fue muy trabajadora debido a las condiciones precarias de su infancia, la cual se vio en la obligación de ingresar tempranamente al mundo del trabajo y ser emprendedora con múltiples sueños.

En el año 1960 contrajo matrimonio con Manuel Ramírez con quien formó una familia compuesta por siete hijos. Desde que fue madre se dedicó a trabajar junto a su marido en labores del campo y a la crianza de sus hijos, destacando que siempre fue muy querendona con los niños/as los que llegaban a su hogar para ver televisión cuando existía sólo un aparato en el año 78 en la localidad donde ella residía.

Con los años se dedicó a formar grupos de mujeres temporeras tratando de ayudar a mejorar las condiciones de las mujeres del campo. Perteneció al Grupo de Mujeres de la Comuna de Sagrada Familia y desde allí participó en la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas de ANAMURI, en la fundación CRATE y CEDEM, y ahora en sus últimos años formó un grupo para los adultos mayores conocido como PAZ Y AMOR.

Siempre fue feliz con las experiencias adquiridas, pues la hizo recorrer nuestro país, teniendo también la oportunidad de ir al extranjero, acontecimiento que la hizo sentir dichosa y afortunada.



Desde hace 25 años que luchaba con su diabetes que jamás logro sanar. Pero su mayor tristeza la vivió en el año 2018 cuando una de sus nietas murió de un infarto en un simple procedimiento médico y tres meses después su hija mayor María Teresa fallece de la misma causa, siendo una noticia devastadora para ella. Lo más importante, fue el gran amor por su familia y especialmente por sus nietos y bisnietos.

Hasta la última navidad se preocupó de juntar peluches para regalarlos a los niños/as en navidad y se ganaba en la plaza del lado de su hogar para dárselo a las niñas y niños pequeños de su comunidad, siempre dijo que ver la sonrisa de ellos le confortaba el alma.

Ingreso al hospital en enero y no pudo con la dura pelea que causa esta enfermedad, después de agravarse fue conectada a ventilador mecánico, los cuales no garantizan una mejor calidad de vida, falleció el 21 de febrero dejando un gran vacío en la vida de sus seres queridos, vecinos y conocidos. No pudiendo dar la despedida que se merecía, sólo queda esperar que vuelen alto y que sus almas descansen en paz.

Testimonio de su familia



Mirtha Ana Encalada Bernalles

Hoy desde estas páginas queremos rendir un homenaje a nuestra compañera Mirtha, campesina, socia activa de ANAMURI, desde hace cinco años. Ella inicio el ciclo de talleres virtuales dedicados a la huerta. Madre y esposa, luchadora incansable por su familia y su tierra, se dedicaba con entusiasmo al trabajo y reproducción de la huerta, con sus hortalizas, frutales y hierbas medicinales. También se dedicaba a la artesanía y deleitaba a su familia con ricos platos y pastelería.

Fue una madre cariñosa de dos hijos y dos hijas, quienes hoy enfrentan el dolor de su sorpresiva partida, producto de la pandemia; Producto del confinamiento no fue posible llegar a su lado, pero queremos decirle a su querida familia, que admiramos su labor y su compromiso con la organización, que lamentamos con mucha tristeza su partida y que su ejemplo nos alienta a seguir adelante y comprometidas con el trabajo organizacional para seguir luchando por una sociedad más justa y equitativa para las mujeres del campo.



FORMACIÓN Y CULTURA EN PANDEMIA

TALLER LITERARIO PARA NIÑAS Y NIÑOS ANAMURI CULTIVANDO CUENTOS

Yenny Aros*

Érase una vez, un día de primavera del año 2020, en el planeta tierra, en un país muy lejano, angosto y delgado llamado Chile, nace una genial idea, crear algo especial para niñas, niños y familia, hijos e hijas, nietos y nietas de las mujeres socias de la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas- ANAMURI.

Pensamos, imaginamos y creamos el taller “**Cultivando Cuentos**” para reconectar con nuestros niños/as, que llevaban meses encerrados en casa, producto de la cuarentena, a causa del famoso virus COVID 19, nos dejó sin poder hacer una vida normal. Es por ello que imaginamos hacer un taller de cuentos, historias que han sido cultivadas por nuestros ancestros o antepasados, para aprender a contar, compartir historias de aquí y de por allá, cuentos de Chile y del mundo, reencontrarnos con el folklore y lo poético chileno, ese que nos hace recordar nuestra infancia con canciones, poesías, retahílas, rimas, adivinanzas, trabalenguas y nanas. Un mundo imaginario, mundos contados por grandes y chicos, para crear, dibujar, leer y compartir en familia.

“**Cultivando Cuentos**” fue toda una aventura, una experiencia única ya que cada semana las familias debían conectarse vía zoom, lo que significó un gran compromiso, ponerse de acuerdo, ver los tiempos de cada uno y aceptar los desafíos cuenteros, pues con mucha creatividad e imaginación logramos hacer muchas cosas maravillosas.

Poco a poco, nos fuimos dando cuenta que este nuevo espacio, permitió que cada niña y niño pudiera expresarse a través de otro formato que no fuera el escolar y para ello fuimos incentivándolos con desafíos semanales para despertar su curiosidad y sueños, recopilando historias de las familias, cuentos, mitos y leyendas locales, creando y jugando a imaginar, etc.

Para llevar a cabo esta bella experiencia se sugirieron 6 sesiones on line con una facilitadora CuentaCuentos, que guio la experiencia hacia el mundo de los cuentos, jugando, contando y cantando. Además surgió la idea de realizar un librito para continuar en nuestros hogares con esta experiencia de fomento lector, la idea es que cada familia pueda replicar esta experiencia en sus casas con sus hijos e hijas y familia, con sus amigos/as, con los compañeros/as de escuela, etc. en búsqueda de nuevos tesoros cuenteros, historias y cuentos del campo, tradicionales, indígenas, desde la mitología, leyendas o fábulas y desde folklore poético infantil, que muchas de nosotras conocemos y que debemos transmitir a nuestros niños y niñas.

A continuación les dejamos un breve cuento de la madre Tierra, contado a los y las niñas del Taller:





“La madre tierra o Ñuke Mapu o Pacha Mamá”

Érase una vez, estaba la madre tierra, trabajando en su hermoso jardín, cuando de pronto escuchó unas vocecitas a lo lejos.

¿Saben quiénes eran? Eran sus dos hijos. El sol y la lluvia.

El sol dice: Yo soy el más importante, sin mí, nada crecería en la tierra.

La lluvia dice: Yo soy la más importante, sin mi nada crecería en la tierra.

Y así se la pasaban, discutiendo una y otra vez.

Por fin mamá tierra, cansada de oírlos pelear, decidió darles una lección. Escuchen hijos míos, ustedes no pueden estar peleando y peleando porque son hermanos y los hermanos deben amarse y quererse para siempre. Así que les voy a dar una lección.

Tú sol vas a ir a vivir para allá. Y lo mandó muy lejos. Y tú lluvia te vas a ir a vivir para allá. Y lo llevó a otro lado del planeta más lejos. Pasado el tiempo, el sol brilló de un lado del mundo. Y la lluvia cayó del otro lado. Un lado del mundo se puso seco, seco, seco y el otro lado estaba todo completamente inundado.

Cuando el sol y la lluvia se dieron cuenta de lo que habían hecho, se arrepintieron. Y fueron a disculparse con su mamá.

Hijos: Ahora sabemos que ninguno de los dos sabemos es más importante, ambos debemos estar juntos y el mundo nos necesita para ayudar a crecer a las plantas, los animales y los seres humanos.

La mamá naturaleza estaba muy contenta porque el sol y la lluvia habían aprendido la lección. De ahí les voy a dar un regalo muy especial. Entonces tomó unos Potes de pintura, una brocha muy gorda y comenzó a dibujar de la tierra al cielo, el rojo. Naranja, Amarillo, Verde, Azul. Índigo morado. Y adivinen lo que apareció mágicamente? si un hermoso y gran arcoiris

Ahora ya saben amiguitos, la tierra necesita a mis dos hijos, el sol y la lluvia. Cuando ellos estén juntos, va a aparecer un hermoso arcoíris y cuando ustedes amiguitos lo vean en el cielo sabrán que son mis dos hijos y que juntos están felices, trabajando y que ninguno es más importante del otro.

**Relato de los Indios nativos
de los Estados Unidos de América.
Adaptación realizada por Jenny Aros**

- Comunicadora de ANAMURI

ANAMURI EN LOS SENDEROS DE LA LITERATURA

En el mes de diciembre del año 2020, se iniciaron los talleres virtuales de poesía para las socias de ANAMURI, coordinados por Gabriela Curinao y Mafalda Galdames poeta y directora de ANAMURI. Los que se mantuvieron en el tiempo hasta el mes de marzo del presente año, con un intervalo de merecidas vacaciones en el mes de febrero, para las directoras y las socias participantes.

Los objetivos generales del taller: Fueron desarrollar habilidades para la escritura, en relación al tiempo, en conexión con las sensibilidades, el territorio e identidad de las participantes al taller. Y dentro de sus objetivos específicos se plantearon los siguientes contenidos:

1. Establecer algunos conceptos claves: historia y origen de la poesía.
2. Contenidos, composición, temáticas.
3. Los determinantes sociales en la creación poética: Las creencias, los valores, el entorno.
4. Los factores que incitan a la escritura: las emociones, la motivación, la coyuntura, la memoria.
5. Desarrollar habilidades, relación espacio, tiempo, territorio, identidad.

Los talleres se planificaron en sesiones de una vez a la semana, de dos horas cada sesión, que casi siempre se pasaban del límite horario, por el espacio de confianza que se generó para compartir emociones, sensaciones y por supuesto creaciones poéticas que fueron aportando las propias participantes de acuerdo a los temas entregados por Mafalda, la facilitadora del taller, que fue dando tareas y proponiendo los temas para el ejercicio de creación poética.

Cada sesión además se iniciaba con la lectura de un poema que nos acercaban a escritores clásicos y contemporáneos y a tiempos históricos, hechos, sucesos, que trascienden a través de diferentes generaciones. Entre las lecturas tuvimos a grandes poetas como Miguel Hernández, Mario Benedetti, Pablo Neruda, Vicente Huidobro...

La poesía femenina y las mujeres poetas: Especial mención tuvo la escritura femenina a través de poetas como la gran Gabriela Mistral, Juana de Ibarborou, Sor Juana Inés de la Cruz, Alfonsina Storni, Violeta Parra, Gioconda Belli, Estela Díaz y una sesión acerca de la poesía femenina estuvo dedicada a la poesía mapuche y la lectura de Poetas Mapuche.

Hablan las futuras poetisas: Desde la segunda sesión, las participantes iniciaron sus ejercicios poéticos los que en un futuro cercano serán publicados en una edición especial de ANAMURI, que recoge todos sus escritos. El taller fue un espacio colectivo para la reflexión y creación en base a la identidad campesina y de pueblos originarios de cada una de ellas, lo que también les permitió imaginar y perpetuar a través de la palabra temas de interés para el proceso constituyente.

En esta edición les adelantamos lo que vendrá en esa publicación para que vayan preparando sus ánimos hacia la lectura poética y acercando su afinidad hacia la literatura. En el "Boletín el Correo de las Mujeres del Campo" de este primer semestre publicamos a cinco autoras integrantes del Taller, dejando (por razones de espacio) para el segundo semestre la publicación de las otras cinco integrantes.

MIS TEMORES EN PANDEMIA

La vertiginosa marcha del tiempo, las razones, las urgencias, la impaciencia, la búsqueda infinita en cada estación del tiempo que como trenes furiosos me trajeron desde una infancia remota y ya difusa a una dimensión desconocida u olvidada.

Son largos días, aunque fabulosos entre la vida natural y lecturas sociales pero en mis pensamientos a tiempos se atascan recuerdos dolorosos y mi alma vuelve a sumergirse una y otra vez en profundo desconsuelo.

Algunas noches sombras furiosas vienen junto a mi lecho para apretar mi corazón pero lucho, contra cada sombra y a cada recuerdo oscuro, fétido y frío, lucho en duelo mortal. Me encomiendo a mis antepasados y a la fuerza de las energías inmortales de la madre tierra. Me abrazo a ella y entre los bosques claroscuros regreso.

Más los cantos y conversaciones de las aves iluminan los amaneceres de mis ventanas a la vida, en la madre tierra, ñukemapu que alimenta mi esperanza. Raíz ancestral que nunca muere y corre melodiosa por las vertientes subterráneas en el torrente de fuerzas milenarias.

Viviana Catrileo Epul

LA TETERA

Me rememora la tranquilidad de mi infancia
un nanai en el alma
Me lleva a un lugar seguro
¡Ay! Como un tecito ninguno

Me enseña de yerbitas y saberes
Mi favorita es la canela
Como mi piel
Dentro de la tetera sabe muy bien

Cedrón con limón
Hacer y servir el té
para mí es un don
Así he conquistado,
Más de un corazón.

La tetera me trae
el amor de mis ancestras,
invita a dormir la siesta,
Mientras haya una tetera,
me sentiré en casa.

Camila Dinamarca

FEMICIDIO

Pasado mañana puedo ser yo.
"Hey carajo".
Se te olvidó.
Que la unidad ya no es un enigma.
"Que ni una menos."
Es la consigna"

MònicaHormazabal



TORBELLINO DE ORIGEN

Vengo de Licanray
Del volcán Rukapillan
Del lago Calafquen
De donde cada mañana comienza a salir el sol

Vengo de Maquehue
Del remolino Carahue
Del río Cautín
De donde cada tarde comienza a ponerse el sol

Vengo de la flor de piedra
De lo amplio
De lo ilimitado
Llena de riqueza abundante

Vengo del lugar del maqui
De la reducción
De la frontera
Llena de pobreza extrema

Escases y abundancia
Pobreza y riqueza
Tristeza y alegría
Tragedia y festejo
Conforman mi esencia
Con ese torbellino he recorrido este camino del sol
Para lograr salir de mi origen y lograr llegar a mi destino.

Gabriela Curinao Ladino

YO SOY

Si diez veces naciera
Las diez, mujer yo sería
Me lo enseño día a día
Mi madre en su proceder
Me dijo tu puedes ser
A voluntad lo que quieras
Sin perder la libertad
Amar, servir, ser feliz.

Todos los seres humanos
Ante Dios humanos somos
Y con valores cristianos
La vida tiene sentido
Con lo vivido y sufrido
Se obtiene sabiduría
Para saber hacia donde
Termina nuestro camino.

Hilda Morales Morales

EL PUEBLO CAMPESINO AYUDA AL PUEBLO URBANO

Las semillas de ANAMURI

María Vargas Guerra*

Cuando llego la pandemia a Chile el 18 de marzo, nos fuimos a nuestros hogares, esperando seguir con la planificación de las actividades del año, entre ellas la *Cuarta Asamblea de Productoras*, que se hace en el mes de abril, no pudimos realizarla presencialmente. Entonces desde la comisión de productoras, invitamos a ser parte de esta campaña, *“El campo solidariza con la ciudad”*; Las semillas tienen significados profundos que unen a la humanidad, en lo espiritual y en el rito de compartir; nuestro compromiso era que, estas germinaran, florecieran de nuevo, se multiplicaran, se esparcieran por los campos y siguieran alimentando a las familias desde las huertas de las mujeres, el acceso a alimentos sanos y nutritivos que cultural y ancestralmente pertenecen a nuestra dieta. Hoy las semillas que se comercializan están capturadas por la industria alimentaria corporativa.

En el semillero de ANAMURI, *“Sembradoras de Esperanzas”* en la Orilla de Auquenco, se congregan semillas de muchas variedades, las actuales, las antiguas, las que se creían perdidas pero que fueron guardadas en las huertas de las mujeres, siendo seleccionadas, cuidadas y protegidas para ser mantenidas en las manos de quienes trabajan y cuidan la tierra. Salieron las semillas a la ciudad, con todas las dificultades que había por estar casi todo el país en cuarentena, pero logramos vencer este obstáculo y llegar a los lugares donde serían cultivadas para alimentar al pueblo en las ollas comunes de las poblaciones.

Así también nace la necesidad de hacer huertas urbanas y nuestras compañeras ponen a disposición sus conocimientos para realizar *“Talleres de huertas comunitarias urbanas agroecológicas, cultivando nuestros propios alimentos”* para compartir experiencias y vivencias de huertas, donde mujeres productoras compartieran sus saberes de siembras y cosechas. Transitamos durante tres meses, donde semanalmente fuimos conociendo a quienes recibieron las semillas, nos contaron sus experiencias y sus logros en las huertas que hicieron en la ciudad.

* Directora de ANAMURI, Encargada Comisión de Productoras.

Talleres de huertas comunitarias urbanas agroecológicas

Empezamos el día **12 de agosto** del 2020, con el ciclo de *“Taller de huertas comunitarias urbanas agroecológicas, cultivando nuestros propios alimentos”* con las maestras campesinas e indígenas quienes pusieron a disposición su sabiduría, conocimientos y experiencias hacia quienes están emprendiendo el camino del cultivo de alimentos sanos, nutritivos y libres de agro tóxicos.

Las semillas en Santiago se distribuyeron desde manos de nuestras compañeras, Gabriela Curinao, Claudia Ortiz, Alicia Muñoz, Yenny Aros. En el Norte las semillas las reciben las compañeras Miriam Talavera y Rosario Gómez, quienes las entregan a las huertas de Vallenar y Caldera, quienes se comprometieron a devolver semillas una vez cosechadas las hortalizas.

Las compañeras que nos entregaron sus saberes fueron Mirtha Encalada Bernal, Irma Quilaqueo Bustos, María Winao, Marlene Melipillan, Claudia Layana Cofre, Jacqueline Arriagada Villegas, Mónica Hormazábal, María Lincoman, Rosario Gómez Inostroza, Julieta Cortes, Edith Cumiquir, María Inés Hueitra, y los docentes Rosa Flores, Alejandro Montero y Camila Montecinos, a quienes agradecemos por su tiempo para poder educar y educarnos, en la siembra de alimentos.

Las huertas que recibieron las semillas fueron:

- Villa Fuerza Verde de La Villa Olímpica de la comuna de Ñuñoa.
- Eco Barrio de la Villa Santa Elena de la comuna de Macul.
- Foro Educativo grupo Simbiosis de la comuna de San Bernardo.
- El huerto Republica Circular de Santiago Centro.
- Los huertos Amarantos y Canelo de la Población La Bandera.
- Barrio circular, Villa Tokio, Eliza Correa, Villa Los Álamos y Los Copihues de La comuna de La Florida.
- Las Huertas Amaranto y La Malva de la comuna de Peñalolén.

- Espacios Libres Defensa Cordillera.
- Organización Las Añañucas de la comuna de Vallenar
- Organización Amucal de la comuna de Caldera
- Mujeres de la comuna Chol- Chol

Algunas comunas que participaron de los talleres de norte a sur fueron: Calama, Copiapó, Tierra Amarilla, Caldera, Vallenar, Huasco, Freirina, Illapel, Canela, Valparaíso, Quillota, Colina, Los Andes, Melipilla, Rancagua, Machalí, Chepica, Paredones, Curicó, Talca, Los Angeles, Curanipe, Temuco, Chol-Chol, Collipulli, Pucón, Carahue, Chañaral, Tirúa, Paillaco, Padre Las Casas Puerto Montt, Fresia, Ancud, Puerto Natales, Coyhaique.

También tuvimos la presencia internacional de mujeres desde Europa y América Latina Argentina, Ecuador, Bolivia, México, Colombia.

Los talleres que las compañeras realizaron fueron de: almácigos, abonos, cuidados de la tierra, los espacios de siembras, trasplantes y asociaciones, invernaderos, control de plagas y enfermedades de la huerta, cosecha y guarda de semillas, Cultivar los propios alimentos.

Después de tres meses transitando por las huertas del país, terminamos este ciclo de 7 talleres, el día 6 de Octubre. Comprobamos que si fue posible trasladar las semillas hacia Santiago y el Norte de Chile, logrando sembrar las semillas en sitios eriazos y el desierto, estrechando lazos de solidaridad y practicando alianzas entre la ciudad y el campo.

Compartiendo los saberes de nuestras ancestras Hierbas yuyos y montes son vida, salud y alimentación para el buen vivir

Una vez terminado el taller de huertas urbanas, se propone hacer estos talleres de hierbas medicinales, dando inicio el día 27 de Octubre, dos días después de la votación del plebiscito, dando comienzo a un largo proceso que nos llevara a forjar una nueva constitución.

Seguir el ciclo, compartir conocimientos, sabidurías, alegrías, penas y también el triunfo, pues esta pandemia no nos ha vencido.

Las compañeras que hicieron los talleres fueron: Patricia Huichalao Toro, Blanca Lieman, Rosa Guzmán, Irma Quilaqueo, María Inés Hueitra Ojeda, Rosa Salgado Hueitra, Cecilia Brito Gallegos, Alejandra Olave Rivas, Ana Téllez Quiman, Rosario Gómez Inostroza, Sara Alarcón Zapata, María Elena Molina, María Winao, Sonia Molina, Inés

Caliqueo, Ana Quilaqueo, Natividad Salamanca Fernández, Beatriz Salas Díaz, María Carima, Mirella Campusano, Rosa Cortes, Patricia Rodríguez, María Chávez, Cristina Vega Bautista, Noemith González y Eduardo Meza. Estos talleres contarán siempre con la conducción y asesoría de Camila Montecinos.

Entre las hierbas descritas y sus propiedades están el Calafate, Manzanilla, Perejil, Chilco, Tusilago, Chauro, Ortiga Perenne, Flor del Colibrí, Aloe Vera, Canelo, Laurel, Matico, Lavanda, Quillay, Ajo, Orégano, Verbena, Rosa Mosqueta, Diente de León, Chachacoma, Salvia Silvestre del Desierto, Milenrama, Peumo, Boldo, Tilo, Coca, Rica Rica, Yareta, Linaza, Hierba de san Juan, Ajenjo, Salvia, Natre, Pila Pila, Espuela de galán, mastuerzo.

Estos ciclos de talleres se realizaron vía zoom, en las plataformas de YouTube y Facebook-live, y el trabajo se hizo en equipo; de las compañeras que entregaron sus experiencias y sus conocimientos, el equipo de apoyo técnico en comunicaciones Claudia Ortiz Guajardo, Yenny Aros Gatica y Jaime Orellana Ortiz, el equipo de apoyo pedagógico, las compañeras Camila Montecinos, Rita Moya, y los compañeros Alejandro Montero y Eduardo Meza, las compañeras del directorio, y por supuesto todas quienes desde sus territorios se conectaron.

Después de tres meses transitando por las huertas del país, terminamos este ciclo de 7 talleres de hierbas medicinales, el 22 de Diciembre. Quedando el compromiso de entregar a cada organización participante, un set de tarjetas con la recolección de estos conocimientos.

Y quedando con el compromiso de hacer nuevos talleres para compartir saberes, sabores y haceres de las mujeres campesinas e indígenas en recolección y transformación de los productos del campo, bosque y mar en alimentos, licores, conservas, cremas y otros.

Las semillas son patrimonio de los pueblos,
al servicio de la humanidad

RESISTENCIA Y REBELDIA, LAS SEMILLAS POR LA VIDA



REFLEXIONES EN TIEMPOS DE PANDEMIA DESDE LA INTERREGIONAL CENTRO

Ayudando a sobre llevar la pandemia

Beatriz Salas*

Sin lugar a dudas la pandemia ha cambiado todo nuestro accionar como mujeres trabajadoras, dueñas de casa, madres, abuelas, etc.

Ha cambiado nuestra forma de socializar, de hacer vida comunitaria, a la que estamos tan acostumbradas por la forma de trabajo de nuestra organización ANAMURI, lo que ha afectado enormemente nuestro accionar sociopolítico y nuestra forma de hacer trabajo en terreno en cada una de las organizaciones de base en las que militamos y en nuestras propias comunidades.

A cada una de nosotras acostumbradas al trabajo remunerado independiente, la vida en familia, a nuestro trabajo social y comunitario, la pandemia nos ha afectado como a todo el mundo, en lo psicológico y en lo emocional también con repercusiones en nuestro cuerpo físico manifestándose de diferentes maneras, con angustias, más emotivas, mas lloronas, extrañamos el contacto físico, el abrazo, la risa fácil y cálida de nuestras compañeras y amigas, el matecito compartido, las tortillitas, los causeos etc.

En cada una de nuestras reuniones virtuales de la interregional centro afloraban nuestros sentimientos de agobio, de angustia, de dolor por las personas cercanas que han partido y que cada una de nosotras, esperaba ansiosas estas reuniones, que aunque sean así a la distancia, nos hacen tan bien, distrayéndonos de la rutina, porque aunque sea frente a una pantalla, el ver, saludar, comadrear un rato, reírnos de recuerdos, de actividades que realizábamos en vivo, de escuelas sociopolíticas, congresos, reuniones de interregionales, viajes personales en que con cualquier excusa pasábamos a las oficinas de ANAMURI en Santiago, a saludar a quien estuviese por ahí. (Se extraña verdad...?)

En cada reunión nos consolamos esperando que más temprano que tarde podamos reencontrarnos y entregarnos ese abrazo fraternal que tanto extrañamos.

Para ayudarnos a superar nuestras angustias y estados depresivos, ANAMURI desarrollo talleres de salud y de

contención psicología y esta Interregional un taller de “Riso-terapia” el día jueves 29 de abril, entregado por el embajador de la paz para Chile, el maestro Claudio Ortega, quien durante una hora nos hizo reír y llorar de la risa, con ejercicios fáciles de respiración, relajación y risas a raudales, nos hizo viajar a nuestra infancia cuando nuestra risa era fácil y espontánea, sin importar nada a nuestro alrededor, que nos brindó un maravilloso espacio terapéutico, tan necesario para cada una de nosotras.

Quedamos gratamente felices y agradecidas del momento vivido, junto al maestro, quien nos ofreció una próxima sesión de Riso-terapia cuando quisiéramos.



• Socia de ANAMURI y secretaria de la interregional Centro.

Una experiencia de colaboración en tiempos de pandemia

ANAMURI Y ESCUELA DE ENFERMERÍA U. DE CHILE

Patricia Grau Mascayano*

Fortaleciendo el trabajo colaborativo que ha existido desde hace años entre ANAMURI y el Dpto. de Enfermería, en esta oportunidad se materializó a través de un programa participativo de **“Capacitación a equipos de trabajo de organizaciones del mundo del trabajo”** fuera de la región metropolitana, permitiendo así que los estudiantes de tercer año de la carrera de Enfermería pudieran hacer su práctica de educación a trabajadoras acompañada de una docente, y que en esta oportunidad fue dirigida a las socias de ANAMURI, en los temas que las asociaciones de base o el sindicato decidiera de acuerdo a sus propias necesidades en salud.

Esto fue posible gracias a la coordinación entre la Dirigenta Nacional de ANAMURI, Alicia Muñoz Toledo, encargada del trabajo de asalariadas, Patricia Grau profesora de enfermería y Daniela Montecino, docente encargada del Curso **“Educación para la salud en equipos de trabajo”**, junto a dirigentas y dirigentas del *Sindicato Nacional de Asalariadas Agrícolas y Trabajadoras del Mar*, se reunieron, para planificar la realización de estos talleres a distancia, basado en los saberes de la Educación para la salud y la Educación Popular.

Consultadas las mujeres de sus organizaciones en los territorios, fueron confirmando su participación según la factibilidad de implementación vía virtual, en los horarios y fechas que disponían las estudiantes, también respondieron si estaban de acuerdo en aventurarse a esta experiencia, donde la educación estaría a cargo de estudiantes en prácticas, y que serían evaluadas por sus profesoras durante ese proceso de educación que prepararían para ellas.

Previo este proceso se conectó a cinco agrupaciones pertenecientes a ANAMURI de diferentes regiones del país, con cinco grupos de estudiantes de enfermería, liderados por una profesora: Los grupos que pudieron lograr este objetivo, fueron: En Vallenar, el Sindicato Nacional de trabajadoras de la tierra y el mar presidido por María Rivera, en Curicó un grupo coordinado por la dirigente Nacional Ana María Fuentes, en Puerto Montt coordinó la dirigente Hilda Morales, En la comuna de Fresia coordinado por la socia Inés Hueitra y en Ancud por la socia Cristina Guineo.

Este programa consideró tres encuentros. El primero para hacer un diagnóstico de la necesidad de capacitación

mediante el levantamiento de las necesidades sentidas de cada grupo de trabajadoras y posteriormente dos reuniones para implementar la capacitación en salud, según los temas escogidos.

Los temas tratados fueron seleccionados a través de un diagnóstico participativo con las mujeres en una primera sesión vía zoom con los 5 grupos por separado, utilizando distintas metodologías. En esa sesión, junto con presentarse las participantes de la organización, fueron dialogando de acuerdo a sus necesidades en ese momento, nos referimos a fines de enero del 2021. Cada grupo de estudiantes debía preparar el programa para su grupo y coordinarse con la dirigente para ejecutar en marzo en 1 o 2 sesiones según lo planificado, así como elaborar material educativo de apoyo.

En **Vallenar**, el programa de capacitación se denominó **“ANAMURI en compromiso con su cuerpo”** cuyo propósito fue contribuir al cuidado de la salud de las socias para fomentar su bienestar físico, psicológico y emocional, ayudando así a mejorar su calidad de vida. Educar respecto al funcionamiento del cuerpo y sobre cómo prevenir la ocurrencia de dolores/molestias musculoesqueléticas, reflexionar y conocer las causas del dolor y problematizar sobre estrategias preventivas y respecto a los riesgos asociados a la automedicación. Se elaboraron dos Videos de auto-aprendizaje relativo a los temas.

Curicó decidió por un programa de **“Educándonos para educar”**, cuyo propósito era contribuir en el bienestar de las trabajadoras de ANAMURI, para la promoción de su salud física, psicológica y social en el ambiente laboral. Algunos temas tratados fueron: posturas seguras para realizar trabajos de fuerza, ritmos adecuados, técnicas de relajación para sobrellevar el estrés laboral, beneficios de realizar pausas activas en jornadas laborales, derechos laborales y obligaciones de las mutuales.

En la comuna de **Fresia**, la organización acordó un programa que se denominó **Promoción de la salud en mujeres de la tierra: Compartiendo conocimientos de medicina herbal y alopática**, cuyo objetivo fue comprender los fundamentos básicos que rigen el funcionamiento del sistema inmune, la ocurrencia de enfermedades comunes y su relación con medicina herbal, con medicina tradicional alopática y los hábitos propensos al mantenimiento de una buena salud.

En la Inter-regional sur se reunieron las socias de **Puerto Montt** y de la organización PAIMURI de Paillaco, y acordaron el programa **“Comunicación, conexión y contención en tiempos de Pandemia”** cuyo propósito fue entregar herramientas que favorezcan la comunicación a distancia y conectividad entre las participantes de la organización además de abordar tópicos de salud mental. Los contenidos específicos fueron: Emociones y sentimientos durante el confinamiento, conectividad y funciones de las plataformas.

En Ancud los temas se centraron en una sesión sobre **“Alimentación y Sistema Inmune: Patologías y Hierbas Medicinales”** y **“Plantas medicinales y verduras: acción y beneficios”**, este buscaba enseñar los fundamentos científicos que justifiquen el principal uso de las plantas medicinales principal uso en la Isla de Chiloé, se abordó el marco teórico y fundamentos necesarios para explicar los efectos terapéuticos y beneficios de ciertas hierbas mediante la exposición de contenidos científicos. Y dado la dificultad para acceder a las plataformas y los cambios tecnológicos, apoyados de video-tutoriales y charlas explicativas abordaron el tema sobre **“Plataformas audiovisuales: cómo usarlas, herramientas y manejo”**

De esta manera la innovación y la tecnología han permitido conectar a través de la virtualidad lo que territorialmente está separado por cientos de kilómetros. Posibilitando

gestar un trabajo colaborativo en torno a la promoción de la salud y el cuidado colectivo, entre las mujeres de ANAMURI, estudiantes y docentes de Enfermería, enriqueciendo a cada una/o de las/os participantes de dichos encuentros. En los aprendizajes las participantes destacan:

- Solicitud a estudiantes de enfermería de participar en la construcción de políticas públicas que respeten sus derechos como mujeres trabajadoras.
- nos sacaron de la rutina, me sirve mucho para poder implementarlo con las mujeres de mi grupo.

Las estudiantes destacaron :

“Dentro de la situación actual que estamos viviendo en el contexto de pandemia, es complicado establecer una relación a través de reuniones virtuales, este fue un punto que nos costó como grupo, a pesar de esa dificultad fuimos capaces de llevar adelante el programa y lograr la participación de algunas integrantes. Se logró evidenciar un claro rol educativo, colaborando entre ambos grupos, llegando a una dinámica de intercambiar conocimientos, por nuestra parte aportando la explicación científica de una planta medicinal y ellos por otro aportándonos a nosotros su medicina ancestral y conocimientos del uso que le dan a esta planta”

* Enfermera y docente de la Escuela de Enfermería Universidad de Chile.

CO-CUIDADO EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Percepciones tras el taller efectuado con la Interregional Centro de ANAMURI

Claudia Jeria *

El taller se llevó a cabo con mujeres de la organización y fue realizado en septiembre, transcurridos 7 meses desde el inicio de las políticas de confinamiento. En el taller estaban tranquilas, dispuestas a escucharse, respetando la palabra de quien tenía el turno de hablar, expresándose sin desborde emocional. De acuerdo a lo que reportaron presentaban montos más bajos de ansiedad y angustia, respecto al inicio de la pandemia.

La posibilidad de la escucha sobre sus experiencias biográficas en los meses recientes, les permitió conocer las historias particulares de las participantes, de cómo estaban afrontando la vivencia del confinamiento. Se sintieron identificadas entre sus experiencias, lo que además en distintas situaciones les causaba risa o les sucedía que la narración de una compañera, les activaba emociones y recuerdos a otras. Lo señalado les permitía

aliviar sus relatos y experiencias. Presentaron asombro al conocer dificultades por las que pasaban algunas de sus compañeras, que desconocían, pese a encontrarse habitualmente en reuniones propias del funcionamiento organizativo. Destacaron la importancia de poder conocer lo que sucedía a nivel de historias particulares, para estar más atentas a la hora de poder gestionar apoyo mutuo.

Un aspecto que destacaron como parte del malestar que les trajo la pandemia, fue el no poder participar físicamente de la organización, y coincidieron en destacar que les hacía falta. Identificaron la compañía que les generaba la organización en épocas previas, principalmente en términos físicos, de cuerpo, de presencia, lo que además implicaba la movilidad que debían gestionar desde sus casas para asistir a reuniones, y por tanto lograr una serie de proyectos fuera de sus casas.

Acostumbradas a ser inquietas e itinerantes, el encierro en sus hogares las golpeó fuertemente. Reportaron sentirse prisioneras, con rabia e impotencia frente a esta imposibilidad de lograr llevar a cabo sus rutinas anteriores, y re-adaptarse a los límites de sus casas. Si bien destacaron que el computador las pudo re-conectar políticamente de manera rápida, señalaron sentirse sobrepasadas y con un exceso de presencia en el computador; situación que las agotaba y que además se mezclaba con la ausencia del encuentro físico que les permitía otras fugas de energía (que mencioné en el párrafo anterior).

Además reportaron vivir la potencia de la pandemia y la necesidad de reacomodarse organizativamente, en un ritmo creciente de reuniones, sin haber abordado colectivamente, otras temáticas previas que las habían marcado como organización, como por ejemplo la experiencia del robo. Teniendo la percepción de que “acumulaban” temáticas pendientes, para las que no había tiempo suficiente de abordar por el propio trabajo organizativo.

Identificaron este tiempo como cargado con una fluctuación diaria de emociones, con estados de ánimo altos y bajos en el día y/o semana, de la mano con la angustia que les genera el miedo a los contagios, la incertidumbre sobre el curso de los hechos, sentirse responsables y a la vez irresponsables por no cuidar o no cuidarse lo suficiente.

Lo anterior se cruza además por un fuerte sentimiento de desconfianza hacia el gobierno y sus políticas dirigidas hacia la pandemia, la presencia permanente de un castigo, de multas, de represión. Aquello también se traduce en términos más profundos en ellas, en montos de temor, rabia y soledad.

Las estrategias que han podido implementar para proseguir fortalecidas, pese a las emociones diversas antes descritas, se centran de manera primordial en el encuentro con otras/os. Los encuentros que algunas han podido gestionar con sus compañeras de organización han sido revitalizantes. Destacan también la importancia de hablar con otras/os sobre sus emociones y experiencias en el transcurso de la pandemia (amigas/os, familia).

Otra estrategia de afrontamiento en ellas, ha sido recordar experiencias pasadas difíciles o dolorosas, donde pudieron reponerse, permitiéndoles además revalorizar sus historias de vida. Este es un punto que me parece pertinente destacar, pues considero que también habla de cómo las labores políticas-dirigenciales, fortalecen su autonomía y les ha permitido articular prácticas de valoración de sus

propios logros, facilitando su afrontamiento en pandemia. En términos estratégicos han decidido además tomar distancia del exceso de información que circula en redes sociales, pues las ha agobiado. Por tanto, como medida de autocuidado han tenido una mirada más crítica de la información que les llega.

A nivel general, destacaron también la importancia del cuidado en familia, entre compañeras, y el cuidado de la tierra (principalmente a quienes tienen más acceso a ella). Destacaron cómo la conexión con la tierra las ha sostenido de manera fundamental, sintiéndose más conectadas a los ciclos, a los brotes, a los animales, viviéndola como una instancia liberadora, y también de esperanza, como señal de vida ante un escenario mortuorio.

En síntesis, la experiencia de encuentro en el taller de co-cuidado, me permitió realizar un trabajo con mujeres profundamente fortalecidas en su auto concepto, en sus capacidades de afrontamiento, en su potencialidad de escucha y de solidaridad de acoger los diversos relatos y tejerse junto con ellos.

El extrañar su organización, el encuentro, las experiencias políticas con sus pares (tanto en reuniones como al calor de un mate), hablan por un lado del profundo sentido humanitario que portan y por otro, de la importancia que tiene y ha tenido la organización política en sus vidas y lo importante que es un sostén de esas características, para posibilitar el tránsito por experiencias críticas, con el menor daño posible, como es el caso de las mujeres que participaron en este taller.



• Psicóloga, profesional de apoyo en ANAMURI.

ESCUELA VIRTUAL IALA - ANAMURI “SEMBRADORAS DE ESPERANZAS” 2021

Viviana CatrileoEpul*

El IALA nace al igual que ANAMURI en resistencia y rebeldía, y en ese sentido hemos realizado múltiples esfuerzos por mantener vigente la propuesta política desde la agroecología, frente al avance de un modelo de producción que el campo y el planeta ya no aguantan más, porque es un modelo de contaminación, extractivismo y muerte sostenido por el gran capital sobre la producción de alimentos.

La pandemia nos ha puesto nuevos desafíos tanto en la comunicación como en la implementación de nuestros procesos de formación agroecológica. Normalmente estaríamos desarrollando nuestras escuelas zonales, según las características de cada territorio y la Escuela Nacional en Orilla de Auquenco, en donde se ubica físicamente el IALA.

Allí estaríamos desarrollando e implementando la programación curricular teórica y práctica de la agroecología en la parcela. Estaríamos distribuidas en núcleos para el trabajo y el estudio, animando nuestras jornadas con místicas nacidas de la construcción colectiva para comenzar el día, rememorando a nuestras abuelas y las luchas históricas en que las mujeres han aportado a las sociedades por el buen vivir, estaríamos sembrando y cultivando nuestro espíritu libertario, compartiendo propuestas y llamamientos reivindicativos por la defensa y el cuidado de la madre tierra. Algunas de nuestras compañeras estarían representándonos en seminarios, intercambios nacionales e internacionales junto a otros IALAs del continente.

Sin embargo el contexto sanitario del país nos ha llevado a replantarnos el cómo seguir adelante desarrollando espacios de intercambios y aprendizajes, ahora desde lo virtual. Es así, que desde la coordinación política pedagógica del IALA hemos reorientado la propuesta de formación para el año 2021. Teniendo como horizonte el gran objetivo IALA.

“Promover el fortalecimiento y recuperación de un tejido social campesino comprometido con sus valores e identidad, que permita descolonizar el pensamiento occidental y cimentar la construcción de la soberanía alimentaria en Chile. Para ello nos centramos en la formación de mujeres campesinas e indígenas, que desde la construcción de un enfoque de feminismo campesino y popular, revaloriza el rol de las mujeres en la agricultura y potencia la lucha por sus derechos”

No obstante la pandemia nos ha revelado problemas preexistentes en relación a la cobertura telefónica y de Internet en las comunidades rurales, lo cual ha implicado doble esfuerzo en las compañeras que desean tomar la formación virtual, porque además la nueva forma de comunicación es en sí un nuevo aprendizaje.

Felizmente hoy nos encontramos en el proceso de formación virtual con mucha esperanza de presente y futuro porque las organizaciones en las regiones han concentrado esfuerzos para la participación de socias y amigas de las organizaciones que en muchos casos no siendo campesinas, sienten gran nostalgia y deseo de retomar formas de producción y vida que sus padres o abuelos en algún momento de sus vidas experimentaron antes de verse en necesidad de migrar o ser forzados a migrar desde el campo.

Este proceso de formación virtual se ha enfocado en los temas políticos coyunturales, debido a la necesidad de la formación e información que necesitan tener y profundizar las compañeras estudiantes, en estos momentos de convención constituyente, considerando; el tema agrario, la soberanía alimentaria, semillas, cosmovisiones de los Pueblos Originarios, feminismo campesino y popular, la propuesta campesina ante la convención constituyente y la declaración de los derechos campesinos y de otras personas que trabajan en áreas rurales. Serán diez encuentros, de formación y debate, que permitan animar y preparar nuestra escuela nacional para finales del año.

**¡HASTA QUE LA AGROECOLOGÍA
Y LA DIGNIDAD SE HAGA COSTUMBRE Y LOS PUEBLOS
ALCANCEMOS LA SOBERANÍA ALIMENTARIA!**



*Viviana CatrileoEpul, es Directora Nacional ANAMURI y Coordinadora del IALA Sembradoras de Esperanzas
Encuétranos en www.anamuri.cl
Y en el Fans page <https://www.facebook.com/IALA.CHILE>

ANIVERSARIO DE ANAMURI

DISCURSO DE LA PRESIDENTA DE ANAMURI EN LA CELEBRACIÓN DE NUESTRO 23 ANIVERSARIO

Francisca Rodríguez Huerta

Amigas y compañeras, hoy es un hermoso día para todas las ANAMURI. Mañana, cumpliremos oficialmente 23 años de existencia de nuestra Asociación. Pero la organización de las mujeres campesinas e indígenas tiene tras de sí largos procesos de luchas, junto al movimiento campesino, a las mujeres trabajadoras de la ciudad, de nuestras hermanas del pueblo Mapuche y del movimiento feminista histórico, hasta llegar a constituirnos, como una organización de mujeres de carácter nacional, diversa, autónoma de lucha y resistencia.

Queridas Compañeras de ANAMURI, acá nos encontramos, rodeadas de muchas amigas y amigos, de compañeras y compañeros que a lo largo de estos 23 años nos han ido reconociendo y haciéndose eco de nuestras propuestas, valorando el trabajo, la acción y la resistencia permanente de nuestra organización. Su apoyo nos insta a no desfallecer en la lucha por los derechos de las mujeres del campo, las asalariadas agrícolas y las trabajadoras del mar, por el derecho a la tierra y al agua, por la defensa de la biodiversidad, contra la violencia venga de donde venga. Seguiremos con mayor fuerza y entusiasmo nuestra lucha por la Soberanía Alimentaria y la defensa de nuestras semillas, lucha que por fin da su fruto y se consagra como una demanda principal de nuestro pueblo.

¡Globalicemos la Lucha, Globalicemos la Esperanza! Es la Voz de la Vía campesina y La CLOC, la que nos han convocado e impulsado en nuestro caminar a más y más mujeres a reconocerse y organizarse en ANAMURI, articulando así la diversidad del trabajo y del quehacer cotidiano de las mujeres del campo.

Un abrazo grande a cada una de nuestras compañeras. Este es para nosotras un día de regocijo, de alegría y de una inmensa satisfacción, porque a pesar de adversidad de la pandemia, esta lacra mundial que genera el capitalismo, hemos seguido batallando a pesar de las medidas sanitarias que nos encierran y nos oprimen, que nos alejan e impiden nuestros encuentros. Hemos

vencido la incomunicación impuesta, este medio nos acerca y podemos vernos a distancia, abrazarnos simbólicamente, darnos ánimos y fuerza para romper la incomunicación. ***Estamos en casa pero no en silencio***, estamos en la huerta y en el campo tratando de producir el máximo de alimentos que nuestras familias y la comunidad necesita, estamos plenas construyendo, desarrollando y levantando propuestas que animen las esperanzas en esta gran batalla de las ideas en que se encuentra hoy nuestro país.

Llegamos a este nuevo aniversario con mucha fuerza y mística. No nos han vencido ni la barbarie del sistema ni la represión ejercida sistemáticamente a las y los que luchan desde los diversos territorios y sectores sociales y populares, ¿Cómo nos va a vencer el COVID19? Ese engendro de los sistemas criminales y de las formas de producir del capital y el empresariado trasnacional, que nos llenan de virus y peste, que nos atacan en nuestra salud y ponen en riesgo nuestras vidas. Cada virus, cada peste que ellos provocan a nuestras vidas, a nosotras nos generan temores, gastos y pobreza y al empresariado capitalista le reporta enormes ganancias.

Haciéndonos eco de la tradición, miren qué hermosos y significativos regalos de cumpleaños vamos recibiendo compañeras, son los innumerables, mensajes y saludos, de las organizaciones hermanas, instituciones y movimientos de nuestros país, pero también los de más allá de nuestras fronteras, de América, Europa África y Asia, de la CLOC La Vía Campesina y la Marcha Mundial de las Mujeres. ¿Es estimulante verdad? Todas y todos nos brindan su cariño, simpatía y afecto y, por qué no decirlo, también su admiración, a estas mujeres que ayer tan silenciadas y omitidas y hoy activas y comprometidas dan importantes batallas desde nuestros diferentes espacios locales, regionales y desde las interregionales para hacer frente a la actual situación provocada por el COVID 19 ante la falta de medidas sanitarias, económicas y de humanidad de un gobierno indolente que agoniza, frente a un pueblo no avasallado que lucha y se proyecta.

ANAMURI no está en silencio, así lo establecimos en nuestra consiga desde nuestro Primer Congreso; cuando dijimos **Nosotras tenemos la palabra**. Por eso y a pesar de la distancia que nos impone esta pandemia, nos encontramos virtualmente con mayor frecuencia, nuestras voces se han multiplicados en programas, talleres, escuelas, encuentros, en múltiples actividades culturales y políticas. Con fuerza levantamos la campaña de nuestras 8 candidatas a constituyentes y 11 candidatas a concejales.

Nos estimula y alienta el ver renacer nuevamente en nuestro pueblo, los sueños que hace 50 años atrás a fuerza de metralla nos fueron arrebatados. La esperanza del pueblo se detuvo, los proyectos y medidas quedaron inconclusas, las grandes transformaciones sociales y políticas quedaron truncadas y la vida se nos arrebató. Miles de luchadoras y luchadores fueron asesinados o desaparecidos, pero miles de sobrevivientes, a pesar de las torturas y de sus cuerpos mutilados, de sus seres amados ausentes, continuaron y continúan batallando por recuperar la **dignidad de Chile**, la justicia, un futuro que podamos construir entre todas y todos. La historia no la podemos olvidar, necesitamos tenerla presente no solo para honrar a las y los caídos, sino para continuar el proyecto político del pueblo que tantas vidas nos ha costado y nos sigue costando.

Hoy transitamos hacia una nueva constitución, paritaria y plurinacional. Dos de nuestras compañeras serán la voz de ANAMURI ahí adentro, pero todas somos constituyentes. No nos olvidemos que desde nuestros segundo Congreso nos declaramos en proceso permanente hacia la Asamblea Constituyente y así ha sido. Hoy ya estamos en esta batalla por un Chile digno, justo, soberano feminista y plurinacional. Debemos acompañar a nuestras y nuestros constituyentes, haciendo aportes y propuestas, fortaleciendo la organización, movilizándonos con fuerza.

La propuesta Campesina para una nueva constitución es nuestro norte. En ella hemos volcado nuestras ideas y convicciones y seguro que con la tenacidad del pueblo, con unidad y amplitud, lo lograremos y volveremos a construir como lo dijimos ayer un **Chile muy diferente**, donde el pueblo tendrá el poder de decisión y un gran reto de futuro.

Pero nuestras luchas no están solas. No sólo somos parte de los pueblos que luchan en Chile, también somos parte de esa ola de descontento, movilización y

ofensiva que hoy vemos en distintos puntos de América Latina. Por eso, saludamos con regocijo el triunfo de don Pedro Castillo, un representante del pueblo campesino e indígena del pueblo peruano a la Presidencia.

Sabemos que las luchas no se detienen. Nosotras junto con cumplir un cuarto de siglo de existencia, en nuestros 25 años deberemos realizar nuestro **Tercer Congreso Nacional Programático** porque este nuevo Chile, dondenuestra propuesta estará sin dudarefrendada, exigirá a ANAMURI dar un salto superior en su ruta por la soberanía alimentaria que garantice verdaderamente los derechos a la alimentación sana y saludable que nosotras y nuestros compañeros y compañeras del mundo rural deberemos brindar, donde los derechos de las mujeres estarán garantizados, así como consagrados los de los pueblos originarios y en particular la demanda de los territorios ancestrales del pueblo mapuche.

Estamos en casa pero no en silencio. Fue hace un año atrás que nuestra voz se elevó en un primer programa al aire para decir a las mujeres del campo “Nosotras, con fuerza y decisión, continuamos con la Palabra”, para hacer oír nuestros planteamientos, validar nuestras propuestas, para continuar unidas a la lucha de las y los campesinos del mundo, para expresar nuestro apoyo y solidaridad a los y a las que luchan. Ha sido un año de crecimiento y aprendizaje, podemos vernos unas a otras claramente más decididas, más fortalecidas, más politizadas. Continuaremos con tesón, trabajando, organizando y luchando, para que el aniversario número 25 nos encuentre con aún más razones para celebrar con entusiasmo, alegría, orgullo y decisión nuestro Tercer Congreso.





BOLETÍN **El Correo de las Mujeres del Campo**

Comité Editorial: **Francisca Rodríguez, Mafalda Galdames, Miriam Talavera**

Colaboraron en este número: **Patricia Grau, Yenny Aros, María Vargaz, Viviana Catrileo, Beatriz Salas, Gabriela Curinao.**

Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas, ANAMURI A.G.

Carabineros de Chile 33 • Santiago • Teléfono: +56 995460801

E-mails: directorio@anamuri.cl, comunicaciones@anamuri.cl, secretaria@anamuri.cl

www.anamuri.cl • Facebook: **Mujeres Rurales Indígenas ANAMURI**

Afiches candidatas: **Marcia Miranda**

Gráfica e ilustraciones interiores: **Paulina Veloso**

Fotografías: Archivo ANAMURI

Producción Gráfica: **EDINAC**

